



# Asamblea General

Decimonoveno período extraordinario de sesiones

5<sup>a</sup> sesión plenaria

Miércoles 25 de junio de 1997, a las 10.00 horas  
Nueva York

Documentos Oficiales

*Presidente:* Sr. Razali Ismail ..... (Malasia)

*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

## Homenaje a la memoria del Sr. Jacques-Yves Cousteau

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Me incumbe el triste deber de informar a la Asamblea de que el Sr. Jacques-Yves Cousteau falleció anoche en París. Lo digo con mucha tristeza, al reconocerlo como uno de los gigantes de nuestra época, que estaba realmente comprometido con la promoción del bienestar del planeta, con el medio ambiente y con la comprensión de los múltiples aspectos del medio ambiente, así como con las intrincadas conexiones del medio ambiente con el desarrollo, las actividades humanas y la cosmología en su conjunto.

Al mismo tiempo, me doy cuenta de lo oportuno que es que nos encontremos aquí y que yo pueda dar la triste noticia del fallecimiento del Sr. Cousteau en esta reunión, donde estamos haciendo todo lo posible como gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas para promover el desarrollo sostenible y mejorar el medio ambiente.

Ahora doy la palabra a la Ministra de Medio Ambiente de Francia.

**Sra. Voynet** (Francia) (*interpretación del francés*): Sin lugar a dudas, Jacques-Yves Cousteau fue el francés más conocido en el mundo. Fue famoso por toda una vida dedicada a proteger el medio ambiente marino y el medio ambiente en general. Naturalmente, hoy estamos tristes, pero estamos convencidos de que el mejor homenaje que podríamos rendir a Jacques-Yves Cousteau sería asegurar que en el futuro toda Francia adquiriera renombre en todo el mundo por su labor a favor del desarrollo sostenible. A este respecto, estoy dispuesta a trabajar para que ese aspecto de nuestras actividades predomine en los años venideros.

## Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (Artículo 19 de la Carta) (A/S-19/20/Add.1)

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): En una carta que figura en el documento A/S-19/20/Add.1, el Secretario General me informa de que desde la publicación del documento A/S-19/20, de 23 de junio de 1997, Seychelles ha hecho los pagos necesarios para reducir sus cuotas adeudadas por debajo de la cantidad que se especifica en el Artículo 19 de la Carta. ¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

*Así queda acordado.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Examen y evaluación generales de la ejecución del Programa 21

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración de Su Excelencia el Honorable Imata Kabua, Presidente de la República de las Islas Marshall.

*El Honorable Imata Kabua, Presidente de la República de las Islas Marshall, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Kabua** (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero felicitarlo por la manera en que ha venido dirigiendo nuestras sesiones.

El texto completo de esta declaración será entregado a las delegaciones.

Esta es la primera ocasión en que me dirijo a la Asamblea General como Presidente de la República de las Islas Marshall. Me siento muy honrado de estar aquí entre los líderes de las naciones del mundo. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para agradecer a la Asamblea General la manera respetuosa y gentil con que honró la memoria de nuestro extinto Presidente Amata Kabua al enterarse de su fallecimiento.

Cuando venía hacia Nueva York reflexionaba sobre el hecho de que nuestra visión del concepto de la paz mundial—un futuro seguro, estabilidad mundial, auténtica prosperidad, libre comercio y democracia— no tendría sentido en un medio ambiente que se hubiese tornado peligroso para los habitantes de este planeta. Hace cinco años mi predecesor intervino en la Cumbre de Río y describió los peligros que afrontan nuestro país y muchas de las naciones insulares de litoral bajo del mundo a causa de la elevación del nivel del mar y del cambio climático. Describió nuestros temores y nuestro agudo sentido de impotencia. Hizo un llamamiento desesperado. Pidió a las naciones más desarrolladas del mundo que tomaran medidas y abordasen con la debida celeridad y seriedad el problema del calentamiento de la atmósfera.

A nuestro juicio, la Cumbre de Río fue un éxito, y consideramos que fue un paso adelante en el esfuerzo mundial por abordar los problemas del medio ambiente. Nuestro Parlamento ratificó la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Se formularon las leyes y reglamentos pertinentes

para reflejar los principios del Programa 21. A nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores se le encomendó la tarea de respaldar activamente los esfuerzos internacionales encaminados a promover el desarrollo sostenible. Uno de dichos esfuerzos culminó en la Conferencia de Barbados de 1994.

Me complace comunicar que la República de las Islas Marshall está decidida a hacer lo que le corresponde para crear un medio ambiente seguro para todas las futuras generaciones. A principios de este mes se celebró en nuestro país una reunión consultiva de alto nivel sobre pesquerías, a la que asistieron representantes de más de 20 naciones y territorios. Los participantes estudiaron métodos eficaces para la gestión de los recursos marinos de la región. Nuestra primera preocupación ha sido garantizar que los recursos de atún de nuestras aguas sean administrados y conservados de un modo sostenible. Hizo falta trabajar y negociar mucho, pero ahora estamos en la senda correcta para establecer un marco reglamentario adecuado para la región. Se ha establecido firmemente la voluntad política. En futuras reuniones trabajaremos sobre los detalles técnicos y de gestión.

Mi Gobierno está agradecido al Presidente de la conferencia que se celebró en Majuro, el Excmo. Sr. Satya Nandan, cuyos esfuerzos ayudaron mucho al resultado obtenido. También damos las gracias a los países que nos ayudaron generosamente en esa reunión. Los resultados de dicha reunión han sido puestos a disposición de la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones a solicitud de los países participantes.

En un informe de dicha reunión se indica que se ha avanzado muy poco en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto es decepcionante para todos los que vivimos en pequeños Estados insulares en desarrollo. Muchos de los que vivimos en estas zonas sumamente vulnerables hemos participado activamente en las negociaciones sobre el cambio climático. Pero por muy decididos que estemos, la suma total de nuestra buena voluntad y de nuestro apoyo sólo puede producir muy poco. Ahora sabemos que este problema, al igual que todas las demás amenazas al medio ambiente mundial, sólo se puede resolver de forma eficaz merced a una cooperación activa y verdadera de todos, a todos los niveles.

Creo que el establecimiento de prioridades comunes en los planos mundial, regional y bilateral es esencial. Al establecer colaboraciones fuertes y significativas entre los gobiernos, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, damos auténtico sentido a la búsqueda del

desarrollo sostenible. Debemos concentrarnos plenamente en la tarea de convertir estas prioridades en medidas concretas, centradas, y orientadas a la obtención de resultados.

Los dirigentes del Foro del Pacífico Meridional han hecho algunos progresos modestos en este sentido. Como dijimos en la Cumbre de Río, estamos adoptando un criterio que reconoce las virtudes de nuestros valores culturales y tiene en cuenta los elementos externos que son esenciales para todos los aspectos de la modernización. El objetivo es que no se cause ningún daño permanente a los recursos terrestres y marinos que nos han permitido sustentar nuestro estilo de vida durante tantos siglos.

Somos conscientes de los derechos inalienables de la mujer a participar en pie de igualdad en el proceso de desarrollo sostenible. No es aceptable que se limite a la mujer el desarrollo de su pleno potencial. Mi Gobierno estima que esto es inaceptable a nivel nacional, y tampoco podemos aceptar tal situación a nivel internacional.

Otra cuestión a tener en cuenta es el modo en que, en nombre del medio ambiente, se han llevado a cabo estudios científicos, cuestión que, a mi juicio, está relacionada con los derechos de los pueblos en un sentido mucho más profundo y más amplio. Dado que los motivos a que se deben esos estudios suelen ser de carácter exclusivamente económico, los problemas ambientales son analizados en términos de costos y beneficios. En la fórmula de investigación no siempre tienen cabida ni las cuestiones reales de ámbito social, cultural y jurídico ni los derechos humanos fundamentales.

Tales son algunos de los modestos logros alcanzados en las Islas Marshall y en la región del Pacífico a partir de la Cumbre de Río. Dada nuestra posición vulnerable, nuestros temores más reales responden a las amenazas en materia de medio ambiente. La posibilidad de que el nivel del mar suba unos cuantos pies constituye para nuestro país una cuestión de vida o muerte. Me veo obligado a hacer un llamamiento a los que llevan a cabo actividades que tienen efectos directos o indirectos en el medio ambiente para que tomen nota de que hace falta prestar la atención debida al desarrollo responsable y sostenible. Puedo asegurar a la Asamblea que mi país está comprometido a conservar un mundo que sea seguro para nosotros y para las generaciones venideras.

Me preocupa el hecho de que cada minuto que dedicamos a la retórica supone la pérdida de mil oportunidades de actuar a favor del medio ambiente. Las viejas costumbres deben ceder su lugar a una nueva mentalidad y a una nueva

conciencia lo antes posible, antes de que sea demasiado tarde.

Por último, estoy convencido de que un mundo incapaz de ocuparse de su propio medio ambiente no puede tener respeto alguno por sus habitantes y, en consecuencia, no nos podrá ofrecer la paz mundial. La Conferencia de Río vino a demostrarnos que podemos cumplir nuestras promesas, que podemos mejorar nuestra actuación y que podemos hacer del mundo un lugar seguro para las generaciones venideras. Aprovechemos esta oportunidad para comprometernos de nuevo con los valiosos principios que se fijaron en Río. Empleemos de forma directa esos principios para mejorar el mundo.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de las Islas Marshall por su declaración.

*El Honorable Imata Kabua, Presidente de la República de las Islas Marshall, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Rafael Martínez Monro, Ministro de Medio Ambiente de Venezuela.

*El Sr. Rafael Martínez Monro, Ministro de Medio Ambiente de Venezuela, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Rafael Martínez Monro** (Venezuela): Venezuela es un país que en materia de ordenación, conservación y gestión de los recursos naturales para el desarrollo encuentra su origen en el mundo post-Estocolmo, expresándose esto en la creación del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables en 1976. Dentro del contexto de la búsqueda del desarrollo sustentable como paradigma se inscriben algunos esfuerzos tan antiguos como el Tratado de Cooperación Amazónica, uno de cuyos postulados ya era desde 1978 el desarrollo sustentable.

Desde hace 20 años, en Venezuela los componentes del desarrollo sustentable —es decir, lo económico, lo social y lo ambiental— constituyen un todo orgánico que se expresa como uno de los objetivos centrales de los diversos planes nacionales de desarrollo.

Han transcurrido cinco años desde la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río en junio de 1992, y 25 años desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. Hoy nos reuni-

mos en este foro para analizar cuánto hemos interiorizado y, por tanto, cumplido efectivamente con el Programa 21.

El balance deja mucho que pensar, por cuanto si bien es cierto que podemos hablar de modestos y tímidos adelantos, también la mayoría de éstos han tenido lugar en el seno de los países en desarrollo, con sus propios esfuerzos y recursos.

Las cifras no han cambiado en una dirección positiva, por cuanto el 25% de la humanidad sigue consumiendo el 75% de los recursos naturales del planeta y produce el 90% de la contaminación que nos aflige a todos, actitud que se manifiesta en la falta de ejecución de los compromisos adquiridos en Río. La asistencia oficial para el desarrollo refleja una carencia real de voluntad política cuando observamos que el porcentaje del PTB (producto territorial bruto) destinado a la asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido del 0,34% en 1992 al 0,27% en 1995. Estas cifras hablan por sí solas de las grandes dificultades que encierra pasar de la retórica ambiental a la ejecución real de los postulados de Río.

Dado este marco, en el cual no se observa el deseable equilibrio entre desarrollo y ambiente en un mundo cada vez más globalizado, Venezuela, junto con los demás Estados miembros del hemisferio, se ha empeñado y esforzado en llevar adelante un proceso de regionalización del Programa 21. A este fin, ha participado activamente en varias reuniones regionales, de las cuales las dos más importantes han sido la de Jefes de Estado y de Gobierno americanos, con ocasión de la Cumbre Hemisférica de Desarrollo Sostenible celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y la celebración de la Primera Comisión Interamericana para el Desarrollo Sustentable, que tuvo lugar en Washington, D.C. en el marco de las actividades que sobre este tema adelanta la Organización de los Estados Americanos (OEA). Dentro de estos esfuerzos se inscribe también la propuesta de ejecutar el Programa 21 a nivel subregional en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica.

Nuestros problemas comunes son muchos y, ciertamente, consideramos que sin un enfoque integral y total de los temas del desarrollo y del ambiente mal se puede perseguir el paradigma del desarrollo sustentable.

De estos problemas, sin duda ninguno es más importante que combatir la pobreza de nuestros pueblos, una pobreza que constituye la negación misma de la gestión ambiental y del desarrollo sustentable. La función del buen gobierno es fungir de ductor de la sociedad hacia el

logro del bienestar nacional y la calidad de vida de sus ciudadanos.

No es posible combatir la pobreza sin hacer que el comercio y el ambiente se apoyen mutuamente, sin considerar el vínculo entre la sustentabilidad y la dinámica demográfica, sin proteger y promover unos mejores indicadores de salud, sin promover asentamientos humanos sustentables, y sin cambiar los patrones de consumo y de producción de los países desarrollados.

En el caso de Venezuela y de muchos otros países, esto obliga a enfrentar la antinomia entre la pobreza urbana y la pobreza rural, las cuales se han convertido en uno de los mitos del sistema de cooperación internacional, al extremo de que todos los programas y sistemas de apoyo financiero están dirigidos a combatir la pobreza rural, ignorando los cambios demográficos en los patrones de concentración de la población en la mayor parte del mundo.

El 80% de la población venezolana es urbana, y, de esta, aproximadamente el 60% se ubica en los umbrales de pobreza. La situación descrita nos obliga a enfrentarnos casi en solitario a un problema esencialmente moderno, es decir, el manejo sostenible de los recursos naturales en el mundo urbano. Por tanto, nuestro primer reto es el abastecimiento de agua a la población, la calidad del agua y el consecuente tratamiento de sus efluentes, a lo cual cabe añadir que el costo implícito de este tipo de obras escapa a las posibilidades de la mayor parte de los países en desarrollo, de los países con economías en transición y aun de algunos de los países desarrollados.

En este contexto, cualquier decisión que emane de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas deben tomar en consideración que para hablar de la gestión de los recursos naturales para el desarrollo se deben contemplar, simultánea y rigurosamente, los medios de implementación necesarios, tales como los mecanismos y recursos financieros, la transferencia de tecnologías ambientalmente adecuadas, la relación y apoyo recíproco entre el comercio y el medio ambiente, los intercambios científicos, la educación para el desarrollo y el progreso del hombre, el acceso a la información en todas sus formas, la participación de la sociedad civil, y el fortalecimiento institucional.

Sin embargo, no bastaría que aprobemos un plan de acción amplio y ambicioso si no contamos con una cooperación real y sincera y un apoyo internacional que honre aquel concepto que inspiró los resultados de Río, como lo fue la nueva asociación global para el desarrollo sustentable.

El Programa 21 jamás será una realidad global mientras a nivel internacional no se ejecuten procesos de cooperación basados en el principio de la responsabilidad común pero diferenciada, que se expresa principalmente a través de la aplicación y el desarrollo de los convenios ambientales, de la actividad de los organismos intergubernamentales y de los distintos organismos financieros, tanto internacionales como regionales.

Venezuela, país orinoquense, caribeño, amazónico y andino ampliamente dotado de megadiversidad y de recursos naturales renovables y no renovables, es consciente de que sin solidaridad no habrá desarrollo sustentable y de que el pivote y centro de éste sigue siendo el ser humano. Por eso, como país generoso y de gente joven, tiene un compromiso insoslayable con nuestro entorno. Alguna vez lo expresó así un joven del Renacimiento, Pico della Mirandola, cuando en su magnífica Oración acerca de la dignidad del hombre nos recordó que somos artífices de nosotros mismos y, como tales, cocreadores de nuestro mundo.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente de Venezuela por su declaración.

*El Sr. Rafael Martínez Monro, Ministro de Medio Ambiente de Venezuela, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Herizo Razafimahaleo, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Madagascar.

*El Sr. Herizo Razafimahaleo, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Madagascar, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Razafimahaleo** (Madagascar) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre de la delegación de Madagascar deseo expresarle mi sincero reconocimiento por la manera competente en que ha venido ejerciendo la Presidencia en esta reunión; también le deseo que siga presidiendo con éxito un período de sesiones tan importante como éste.

*(continúa en francés)*

Cuando llegó el momento de decidir si íbamos a participar en el presente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, he de reconocer que se generó una pugna entre un cierto sentimiento de escepticismo y un

tenue rayo de esperanza. Dicho escepticismo tiene que ver con el Foro Río + 5, reunión que se celebró a principios de año en el Brasil y que en lo que respecta al índice de participación contrastó profundamente con la de 1992, en la cual participó un vasto elenco de jefes de Estado y de Gobierno que honraron con su presencia la primera Cumbre para la Tierra. El escepticismo también tiene que ver con los informes y constataciones, cargados de desengaño o de alarma, que dimanaron de las distintas reuniones que se han celebrado desde entonces, como por ejemplo la Conferencia panafricana sobre la ejecución de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, las tareas africanas de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), la reunión ad hoc del grupo de expertos encargados de la ejecución de las medidas especiales establecidas en virtud del Programa 21, y el quinto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de las Naciones Unidas.

Todos debemos convenir en que el clima que impera hoy aquí, pasados cinco años de la Cumbre de Río de Janeiro, ha dejado de estar dominado por la espesa euforia con que nos dejábamos embriagar en 1992. A fin de cuentas, la desagradable sensación de aprensión que nos invade es lógica. Por una parte, pese a las declaraciones de buenas intenciones, e incluso pese a los compromisos contraídos públicamente y con gran vehemencia en Río, se han llevado a cabo muy pocas actividades notables y se han registrado aún menos resultados prácticos de entidad, en especial en el plano financiero y en lo que respecta a la transferencia de tecnologías.

Por otra parte, el estado ambiental de nuestro planeta no deja de deteriorarse. Como antes han señalado otros oradores, han aumentado las emisiones de contaminantes; ha disminuido el volumen de recursos renovables, como el agua dulce, los bosques y las tierras de cultivo, y se han acelerado la degradación de los recursos naturales y el fenómeno de la desertificación a causa de la pobreza endémica que impera en algunos países. Por último, el deterioro deliberado de los hábitat naturales y de los ecosistemas frágiles ha dado lugar a un peligroso empobrecimiento de la diversidad biológica. Es cierto que la mundialización de la economía permite albergar esperanzas de mitigar la pobreza en ciertos países; la internacionalización de los intercambios comerciales ya ha contribuido sin lugar a dudas al bienestar de ciertas poblaciones. Sin embargo, hemos de reconocer que este proceso también ha sido causa de deterioro socioeconómico en otros casos. En resumen, los ricos destruyen el medio ambiente porque de esa manera

se vuelven más ricos, y los pobres lo destruyen porque se han vuelto más pobres.

A la impresión negativa que deriva del lúgubre panorama que acabo de esbozar se contraponen por suerte un vago rayo de esperanza que proviene de la concienciación a la que volvemos a asistir y de la movilización a escala mundial encaminada a hacer frente a las dificultades que nos depara este fin de siglo, de las cuales la más acuciante es la que tiene que ver con los estragos ambientales que acechan a nuestro planeta. Basten como prueba de esa esperanza las tareas emprendidas al unísono por los gobiernos y las organizaciones internacionales de financiación del desarrollo que se han consagrado a integrar la dimensión ambiental en el proceso de adopción de decisiones económicas, la multiplicación de las asociaciones en el seno de los principales grupos sociales y la función de catalizador a que aspira el sistema de las Naciones Unidas en lo que concierne a la ejecución del Programa 21.

Asistimos a una concienciación por enésima vez; esperamos que esta vez sea la definitiva.

Con respecto al compromiso de Madagascar, mi país ha transformado las palabras en hechos. El impulso que se originó en Río se ha mantenido por medio de diversas medidas concretas emprendidas a partir de 1991 sobre la base de la creación de un plan malgache de acción ambiental cuyas líneas maestras coinciden con los del Programa 21.

Nuestro plan de acción ambiental se ha fijado objetivos claros separados en tres fases que se iniciaron en 1991 y que durarán cinco años cada una. Se pueden mencionar como ejemplos de logros concretos de la primera fase los programas integrados de lucha contra la pobreza, el enfoque integrado en materia de planificación y ordenación de las tierras, la lucha contra la deforestación por medio de una mayor protección y de la explotación sostenible de los bosques que están en peligro de extinción, la conservación de la diversidad biológica mediante el establecimiento de zonas protegidas y de parques nacionales, la protección de las zonas marinas y de las zonas costeras y la asignación de responsabilidades a nivel de las poblaciones locales en la ejecución de microproyectos de conservación y desarrollo.

Aparte de los objetivos que se fijaron para la primera fase, las tareas también se han centrado en ciertos aspectos intersectoriales, como la salud, la población y los asentamientos humanos sostenibles.

A partir de nuestras propias experiencias en materia de desarrollo sostenible, deseamos formular varias recomendaciones relacionadas con las medidas que exigirán la adopción de decisiones urgentes en los próximos cinco años.

Ante todo, reconocemos que el Programa 21 sigue siendo el documento de referencia básico a la hora de elaborar estrategias en materia de desarrollo sostenible y de actuar al respecto con rapidez y de forma concreta. También reiteramos que nos sumamos plenamente al principio del interés mutuo y de las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los países desarrollados, que figura en la Declaración de Río, y su plena aplicación.

Confirmamos que la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo una fuente crucial de financiación del desarrollo, sobre todo para los países menos adelantados. Por consiguiente, instamos a los países desarrollados a respetar los compromisos contraídos en Río de dedicar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia para el desarrollo. Por su parte, los países en desarrollo deben, de hecho, dar muestras de más rigor en la gestión de esta asistencia, en especial mediante una participación más activa y entusiasta del sector privado. Exhortamos a que se reestructure el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y a que se lo reconstituya en forma adecuada a fin de facilitar el acceso a sus recursos.

Abogamos en favor de un aumento de la participación de los grandes grupos de la sociedad —en especial la sociedad civil, las mujeres, los niños y las organizaciones locales— en el proceso de toma de decisiones, teniendo en cuenta los valores y conocimientos propios de cada país.

Las Naciones Unidas fueron creadas en su momento para evitar que la humanidad se degradara y destruyera a sí misma a causa de las guerras, las violaciones de los derechos humanos y las tendencias antidemocráticas. Posteriormente, la comunidad internacional creó organizaciones supranacionales orientadas hacia la economía, tales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), para enfrentar el desafío del bienestar económico, con la idea de penalizar o incluso sancionar a los países que rechacen la sana apertura del comercio internacional.

Esperamos fervientemente que los conceptos del “dividendo de la democracia” y del “dividendo del ajuste y las reformas económicas” que se han difundido en los últimos años se apliquen también a la esfera del desarrollo. Habida cuenta de que la política de protección del medio ambiente y de la biodiversidad contribuye a preservar la supervivencia en todo el planeta, y no solamente en el país

en cuestión, debería otorgarse un “dividendo del medio ambiente” a los países menos adelantados que han asumido un compromiso firme pero que, por carecer de fondos suficientes, no siempre están en condiciones de acelerar la erradicación de la pobreza, principal causa y consecuencia de la degradación del medio ambiente.

Por consiguiente, debe determinarse si las atribuciones de imponer sanciones o de otorgar dividendos pueden competir a programas tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su forma actual, o si es preciso contemplar ya sea el fortalecimiento de su mandato o la creación de una nueva estructura que sería el resultado de la simbiosis de las ya existentes. Algunos oradores ya han presentado propuestas de este tipo en esta tribuna y pido a la Asamblea que no las rechace de antemano.

Por su parte, y para concluir, Madagascar, que es reconocido en todo el mundo como santuario y memoria de la naturaleza desde tiempo inmemorial y que, en este sentido, posee riquezas y características específicas que son poco comunes y quizá singulares en el mundo, se enorgullece en poder acatar las medidas establecidas en el Programa 21. Mi país hace suya la idea a menudo evocada de que la Tierra, planeta en el que vivimos y gracias al que vivimos actualmente, es el espacio que heredamos de quienes nos precedieron y el espacio que nos prestan quienes nos sucederán. Al igual que nosotros, las generaciones futuras tienen el derecho de gozar de sus beneficios. Lo que está en juego es claro y seguimos teniendo plena responsabilidad al respecto.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Madagascar por su declaración.

*El Sr. Herizo Razafimahaleo, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Madagascar, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Mamane Brah, Ministro de Recursos Hídricos y de Medio Ambiente del Níger.

*El Sr. Mamane Brah, Ministro de Recursos Hídricos y de Medio Ambiente del Níger, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Brah** (Níger) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: En primer lugar, permítame decirle cuánto complace a mi delegación y a mí en forma personal verlo

presidir la labor de la Asamblea General en este decimonoveno período extraordinario de sesiones. Su gran experiencia en los asuntos internacionales y su destacada contribución al triunfo de los ideales de nuestra Organización cuentan con un reconocimiento unánime.

Deseo reafirmar el pleno apoyo y el sincero aliento del Excmo. Sr. Ibrahim Mainassara Bare, Presidente de la República del Níger, y de su Gobierno al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Kofi Annan, por los loables e incesantes esfuerzos que realiza para mantener a nuestro mundo en un clima de paz, estabilidad y progreso.

Deseamos expresar nuestras sinceras condolencias a la delegación francesa ante el fallecimiento del Sr. Jacques Cousteau, quien realizó a lo largo de muchos años una labor excepcional con miras a la protección del medio ambiente.

El Níger, miembro de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, acoge con beneplácito la convocación de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que permite a la comunidad internacional reunirse y aunar sus esfuerzos para la aplicación del Programa 21, que tiene por objeto aportar soluciones a los problemas vinculados al desarrollo y al medio ambiente. El Programa 21 sigue siendo, en efecto, totalmente pertinente habida cuenta de la degradación continua del medio ambiente, del agotamiento de los recursos naturales y, sobre todo, de la persistencia de la pobreza. Por lo tanto, sólo una voluntad política renovada, traducida en actos concretos, puede permitirnos invertir esta situación, que es inquietante e intolerable para el futuro de la humanidad.

Como país saheliano que sufre debido a la grave degradación de lo que queda de sus escasos recursos naturales y que padece las consecuencias de un crecimiento demográfico considerable sumado a un crecimiento económico débil —panorama que agrava la situación de pobreza que ya afecta a gran parte de su población—, el Níger, mi país, está y seguirá firmemente comprometido con el Programa 21, que se aprobó en la Cumbre para la Tierra, como plataforma idónea para la promoción del desarrollo sostenible.

Este compromiso llevó a que el Níger ratificara todos los convenios, convenciones y acuerdos de Río y posteriores a Río, incluidos la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Siempre con miras a alcanzar los objetivos fijados en el Programa 21, el Gobierno de mi país ha creado un órgano de coordinación denominado Consejo Nacional del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible, cuya misión es coordinar la elaboración, la aplicación y el seguimiento del Plan Nacional del Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible. Uno de sus principales elementos es el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y de Gestión de los Recursos Naturales. Estamos realizando también un balance y diagnóstico de la situación del medio ambiente en el Níger, y también estamos considerando la posibilidad de crear un fondo nacional para el medio ambiente.

Por último, deseo subrayar que a partir de la Cumbre de Río el Níger, además de sus medidas concretas sobre el terreno, se ha comprometido a realizar importantes reformas políticas y estratégicas con miras al desarrollo sostenible. En efecto, en el Níger estamos convencidos de que la clave de la solución de los problemas del medio ambiente y el desarrollo radica, en términos generales, en la realización de esfuerzos innovadores pertinentes basados en opciones nacionales firmes y sostenidas.

No obstante, cabe reconocer que para muchos de los países aquí presentes, y en especial para los países en desarrollo, los esfuerzos que se llevan a cabo actualmente a nivel interno no bastarán por sí mismos para permitir la aplicación de políticas ambientales y sociales que favorezcan el desarrollo sostenible.

Por lo tanto, a nuestro juicio, el presente período extraordinario de sesiones debe impulsar a nuestra comunidad internacional a realizar un progreso auténtico mediante el establecimiento de una nueva alianza mundial para la protección del medio ambiente y la reducción de la desigualdad social, alianza que se propició en la Cumbre de Río.

El logro de este ideal mundial implica una mayor colaboración entre nuestros Estados sobre las cuestiones relativas al medio ambiente, pero también el otorgamiento a los países en desarrollo, y en especial a los países menos adelantados, de recursos adicionales que complementarán los esfuerzos nacionales de movilización financiera. Esos recursos deben asignarse, sobre todo, a la Convención de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, única Convención posterior a Río que no dispone de fondos propios para su aplicación.

Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamamiento a la comunidad internacional, y en especial a los países desarrollados, para que transformen al mecanismo mundial en instrumento de movilización de los recursos financieros necesarios para aplicar esa Convención, que es de importancia fundamental para los países en desarrollo, y en particular para los de África.

Sólo así encararemos con eficacia las principales cuestiones sociales a las que se refiere el Programa 21, a saber, la pobreza, la población, la salud y los asentamientos humanos. En efecto, estas cuestiones están estrechamente vinculadas entre sí y tienen consecuencias económicas y ecológicas en la gestión de los recursos naturales, el aspecto más importante del Programa 21.

Asimismo, deben tenerse en cuenta cuestiones tales como la deuda de los países en desarrollo, la transferencia de tecnología, la utilización de la energía y del agua dulce, la contaminación industrial y el vínculo entre la desertificación y la pobreza —cuestiones que están estrechamente vinculadas a los problemas del medio ambiente y el desarrollo— para que las prioridades puedan establecerse con precisión.

Esto significa que a juicio del Níger el espíritu de Río debe revitalizarse para que la aplicación del Programa 21 se convierta al fin en una realidad social.

Por su parte, el Gobierno de mi país desea reiterar su voluntad de asociarse a toda iniciativa tendiente a abordar los grandes problemas del medio ambiente y a forjar un desarrollo sostenible.

Para concluir, deseo subrayar que mi país suscribe plenamente la posición adoptada por el Grupo de los 77 y China, así como las resoluciones aprobadas en la Conferencia panafricana sobre la ejecución de la Convención de lucha contra la desertificación y sobre el Programa 21, celebrada en Uagadugú.

En nombre del Gobierno del Níger, deseo también expresar nuestra profunda gratitud a todos los asociados bilaterales y multilaterales que están realizando esfuerzos en nuestro país para proteger y mejorar el medio ambiente en por de un desarrollo sostenible.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Recursos Hídricos y de Medio Ambiente del Níger por su declaración.



*El Sr. Mamane Brah, Ministro de Recursos Hídricos y de Medio Ambiente del Níger, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán.

*El Sr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Velayati** (República Islámica del Irán) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en persa*): Cuando el sistema bipolar se derrumbó y fue reemplazado por un orden de transición menos rígido, comenzaron a realizarse con una velocidad y un entusiasmo sin precedentes esfuerzos por establecer normas de comportamiento para el orden mundial emergente basadas en el imperio del derecho y en la responsabilidad común pero diferenciada de los protagonistas mundiales. Se convocaron conferencias de alto nivel con una frecuencia sin precedentes para abordar una amplia gama de cuestiones acuciantes, a fin de aprovechar el nuevo optimismo que caracterizaba al período posterior a la guerra fría.

Habida cuenta de que los elementos que constituyen el medio ambiente —el agua, el aire, la tierra y las especies vivientes— son patrimonio común de la humanidad y de que su deterioro plantearía una amenaza para la humanidad en general, no cabe duda de que fue apropiado que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) haya sido una de las primeras conferencias internacionales importantes que tuvieron lugar tras el advenimiento de la nueva situación mundial.

La rápida industrialización de los países desarrollados, junto con sus modalidades insostenibles de consumo, han tenido una repercusión irreversible y destructiva en el medio ambiente. Lamentablemente, el consumo descontrolado, las modalidades insostenibles de producción y eliminación de desechos y el movimiento de desechos tóxicos y peligrosos —incluidos los desechos nucleares provenientes de programas de armas nucleares de algunos países desarrollados, en especial los Estados Unidos— son sólo algunos ejemplos de las prácticas históricas y contemporáneas de los países industrializados que han contribuido en forma directa al deterioro del medio ambiente.

No obstante, esos mismos países están tratando de imponer, a un ritmo cada vez más acelerado, nuevas obligaciones al mundo en desarrollo, en un intento destinado a distraer la atención pública de sus propias responsabilidades históricas y, de este modo, a evadir dichas responsabilidades. Por consiguiente, el establecimiento de una relación conceptual y equilibrada entre el medio ambiente y el desarrollo, sumado a la formación de una nueva asociación mundial para lograr el desarrollo sostenible mediante la cooperación internacional, debe considerarse un hito y el logro principal de Río.

Sin embargo, cinco años más tarde, una evaluación realista y amplia indica un resultado mixto. Es innegable que se han realizado algunos progresos en la aplicación del Programa 21. No obstante, es verdad también —y no constituye un motivo de júbilo, ni mucho menos de satisfacción— que la falta de progreso en el cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos en Río es por demás evidente. Peor aún, el medio ambiente mundial sigue sufriendo cada vez más, y posiblemente enfrentando una degradación y un deterioro irreversibles.

Considero necesario poner de relieve el principio de la responsabilidad común pero diferenciada, que constituye un concepto subyacente a la Declaración de Río. Si bien tenemos la responsabilidad colectiva de preservar el medio ambiente, el carácter y el alcance de esta responsabilidad no es igual para los distintos miembros de la comunidad internacional. Habida cuenta del papel que les ha correspondido en los dos últimos siglos en lo que concierne a la degradación del medio ambiente, así como de su acceso actual a tecnologías ecológicamente racionales y a recursos financieros, los países desarrollados tienen una responsabilidad moral y jurídica especial. Por lo tanto, en lugar de imponer nuevas limitaciones y compromisos a los países en desarrollo, deberían comenzar a cumplir sus propios compromisos. Es totalmente injustificable que se pida al mundo en desarrollo que pague el precio de la degradación ambiental, que históricamente ha sido perpetrada por los países industrializados, a quienes sigue correspondiendo la mayor responsabilidad respecto de la contaminación del medio ambiente, pese a su propaganda sobre la preservación del medio ambiente.

Mientras el mundo enfrenta un panorama bastante sombrío en lo que respecta al desarrollo y el medio ambiente en general, la determinación de la comunidad internacional de abordar el problema de manera frontal, como se demuestra en forma tan clara en esta importante reunión internacional celebrada al más alto nivel político, suscita esperanzas y es también motivo de un entusiasmo y un

vigor renovados. Lo que necesitamos hacer aquí, más que reafirmar nuestros compromisos anteriores, es esforzarnos por hallar los medios y arbitrios de aplicar mejor y de manera más fiel y acelerada el Programa 21 en su totalidad, como un conjunto integrado y no arbitrariamente disecado o mutilado.

Seamos francos. La fidelidad a los resultados de Río y el Programa 21 no puede y no debe reflejarse en forma práctica sólo en la elaboración de un conjunto cada vez mayor de instrumentos jurídicos internacionales, cuya aplicación y cumplimiento sirve para preservar el alto nivel de vida en un número limitado de países y al mismo tiempo, para desaliento del Sur, para usurpar el derecho soberano de los Estados a explotar sus recursos naturales, impidiendo y destruyendo el proceso de desarrollo en nombre de la protección y la preservación del medio ambiente.

El afán evidente del segmento desarrollado de la comunidad internacional de establecer nuevos modelos de referencia y objetivos y crear un largo catálogo de lo que se debe y no se debe hacer debe complementarse con una preocupación conmensurable y un compromiso concreto de proporcionar los recursos financieros necesarios, así como tecnologías y conocimientos prácticos ecológicamente racionales.

Tras haber reiterado la importancia de aplicar y cumplir los resultados de Río, también debo reafirmar el compromiso continuado del Gobierno de la República Islámica del Irán con los principios y los objetivos de la Conferencia de Río, en particular el Programa 21. A partir de la Cumbre de Río, nuestra Comisión Nacional sobre el Desarrollo Sostenible y nuestro Consejo Superior sobre el Medio Ambiente, bajo la égida del Presidente, se han esforzado de manera consistente por integrar los objetivos de desarrollo sostenible a nuestros planes de desarrollo a nivel nacional.

Como conclusión, deseo recalcar que si la tendencia actual continúa, las próximas generaciones se verán abocadas a un desastre ecológico. Por consiguiente, debemos liberarnos de los grilletes de las mentalidades egocéntricas que sólo buscan su interés a corto plazo. Lo que se precisa es valentía, voluntad política y compromiso para optar por una acción decidida. Debemos estar preparados para actuar de manera más responsable. No obstante, es comprensible que existan, y existirán, algunas resistencias al cambio. Hay que persuadir a los sindicatos de empresarios y de trabajadores, mediante campañas de educación, de que la protección del medio ambiente es un imperativo.

En una era de mundialización, ningún país o grupo de países puede superar por sí solo problemas de naturaleza global. Hoy, la oportunidad de lograr la cooperación internacional es mucho mayor que hace 25 años. Aprovechemos esta oportunidad, porque las generaciones venideras no podrían sufragar el costo de la inacción.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán por su declaración.

*El Sr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Martin Bartenstein, Ministro Federal de Asuntos del Medio Ambiente, la Juventud y la Familia de Austria.

*El Sr. Martin Bartenstein, Ministro Federal de Asuntos del Medio Ambiente, la Juventud y la Familia de Austria, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Bartenstein** (Austria) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, deseo asociarme con las opiniones expresadas por el Primer Ministro de los Países Bajos, Sr. Wim Kok, en nombre de la Unión Europea. También deseo expresar mi satisfacción al verlo a usted, Embajador Razali, presidir este solemne período de sesiones de la Asamblea General.

El año 1997 es de importancia especial para el medio ambiente mundial. Este período extraordinario de sesiones nos da la oportunidad de reafirmar el compromiso que asumimos como comunidad internacional hace cinco años: el compromiso de orientar a nuestro mundo por un camino sostenible. Hoy esto es más urgente que en Río, ya que el punto de inflexión está más alejado ahora que lo que estaba en 1992. No debemos desaprovechar esta oportunidad en Nueva York. Pero tampoco podemos desperdiciar la oportunidad que se nos ha de presentar en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se ha de celebrar en Kyoto en diciembre de este año, para acordar objetivos importantes en materia de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para los años 2005 y 2010.

Ya en marzo de este año la Unión Europea tomó la iniciativa al establecer el objetivo de lograr una reducción del 15% para el año 2010. Dentro de la Unión Europea, Austria —junto con Alemania, Dinamarca, y esperamos que

ahora también el Reino Unido— es el país más adelantado, ya que se ha comprometido a una reducción del 25% dentro del sistema de compartir internamente la carga. No obstante, aunque la Unión Europea ha tomado la iniciativa, todavía estamos esperando que otros nos sigan. Deseo hacer un llamamiento concretamente al mayor usuario de energía del mundo, y, por tanto, el mayor emisor de gases de efecto invernadero, para que acepte su responsabilidad y se sume a la Unión Europea en nuestro camino hacia Kyoto a fin de salvar nuestro clima. El liderazgo en el mundo actual no sólo significa liderazgo en tecnología, cuestiones económicas o potencia militar, sino también, y quizá sobre todo, liderazgo en la tarea de conducir al mundo hacia el desarrollo sostenible.

Para Austria es particularmente importante que en el período extraordinario de sesiones se formule una enérgica recomendación sobre la energía sostenible. Repetimos nuestra propuesta de iniciar un decenio para la energía sostenible a partir del año 2001. También instamos a que se tome una decisión clara sobre el comienzo del proceso preparatorio del período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible dedicado a la energía, que se celebrará en el año 2001. A nuestro juicio, la reunión de organización del grupo de trabajo entre períodos de sesiones sobre la energía y el medio ambiente debe celebrarse conjuntamente con el período de sesiones de 1998 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, a fin de que en 1999 se pueda comenzar la labor sustantiva.

Por consiguiente, Austria está dispuesta a hacer avanzar la cooperación internacional en materia de energía sostenible siendo la sede de una conferencia internacional de expertos y encargados de la formulación de políticas sobre la energía renovable. Me complace decir que hay un interés creciente, tanto a nivel nacional como en la Comisión Europea, en brindar apoyo a una labor intergubernamental sobre energía sostenible con esfuerzos concretos de cooperación para el desarrollo.

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible ha subrayado repetidas veces el papel crucial que desempeñan los bosques para la protección del medio ambiente, y en especial para el clima mundial. Austria apoya activamente todos los esfuerzos por lograr una gestión sostenible de los bosques. A nuestro juicio, el acordar en este período de sesiones el inicio de un proceso de negociación relativo a una convención mundial sobre los bosques contribuiría en gran medida a este objetivo.

En mi opinión, este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebra en un momento muy

crucial para la comunidad internacional. En los países del Norte hemos logrado objetivos importantes en términos de protección del medio ambiente en el sentido más estricto de la palabra. En Austria hemos logrado un gran cambio: en mi país el aire es limpio y las aguas de la mayoría de nuestros ríos y de todos nuestros lagos tiene una calidad comparable a la del agua potable. Hemos realizado grandes progresos, aumentando nuestra cuota de energías renovables a un 27%, evitando la producción de desechos y reciclándolos. Ahora tenemos que gestionar la transición que nos lleve a integrar los principios de la sostenibilidad en nuestra economía en su conjunto.

En este contexto, encomio los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial por centrar sus actividades relativas al proceso de reforma en el objetivo de lograr un desarrollo industrial sostenible y menos contaminante.

El carácter magro de los progresos realizados a partir de Río no se debe sólo a nuestra incapacidad de lograr que nuestros ciudadanos comprendan la necesidad del desarrollo sostenible. También está relacionado con el hecho de que, con posterioridad a Río, no hemos podido lograr que nuestros Jefes de Estado o nuestros ministros participen en este proceso. Por consiguiente, una de las lecciones de Río+5 debería consistir en lograr que las cuestiones del desarrollo sostenible figuren continuamente en los programas de nuestros Jefes de Estado y en mantener el impulso hasta Río+10.

A fin de vigilar nuestra transición hacia la sostenibilidad, sería muy importante que estableciéramos modelos de referencia claros, fijáramos objetivos definidos, que podrían ser diferentes para los diferentes grupos de países, y adelantáramos la labor que se está realizando sobre los indicadores del desarrollo sostenible.

A fin de desarrollar medios y arbitrios adecuados para gestionar los escasos recursos a nivel global será necesario que desarrollemos nuevos mecanismos internacionales que permitan compartir de manera equitativa la carga a corto plazo que la transición hacia la sostenibilidad impondrá sobre todos nosotros. Debemos comenzar a investigar activamente medios y arbitrios mediante los cuales se pueda dar una compensación justa a grupos de países o a grupos pertenecientes a un país determinado por la carga desproporcionada que podrían tener que soportar en la transición hacia la sostenibilidad. Una de estas medidas, que apoyo decididamente, sería aumentar los impuestos por el uso de recursos y disminuir los impuestos sobre el trabajo.

Austria está promoviendo activamente en la Unión Europea un enfoque común hacia una reforma tributaria ecológica.

Dentro de cinco años deberíamos poder decir que se han realizado progresos en la erradicación de la pobreza. Austria está plenamente comprometida con el objetivo establecido por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de reducir la pobreza extrema a la mitad para el año 2015. La erradicación de la pobreza y el cambio de las modalidades de consumo deben ser el lema que guíe nuestros esfuerzos en los años venideros. Como precisamos un cambio en el sistema de valores para que nuestros ciudadanos adopten modalidades de consumo aún más sostenibles, también deberíamos trabajar juntos para fomentar una nueva ética de la sostenibilidad.

Austria también trabajará para aumentar la cooperación con los países de Europa central y oriental. Una esfera importante de cooperación será el transporte. Como sabemos, el transporte es un sector en el que la situación va de mal en peor en la región europea, pero también en otras regiones.

Hoy, cinco años después de Río, no podemos afirmar que nos estemos dirigiendo hacia el desarrollo sostenible. En este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General deberíamos estar determinados a aprender las lecciones de los cinco años pasados, para que dentro de cinco años, en Río+10, podamos decir a nuestros pueblos, "sí, estamos en el camino hacia la sostenibilidad".

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro Federal de Asuntos del Medio Ambiente, la Juventud y la Familia de Austria por su declaración.

*El Sr. Martin Bartenstein, Ministro Federal de Asuntos del Medio Ambiente, la Juventud y la Familia de Austria, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Sarwono Kusumaatmadja, Ministro de Estado para el Medio Ambiente de Indonesia.

*El Sr. Sarwono Kusumaatmadja, Ministro de Estado para el Medio Ambiente de Indonesia, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Kusumaatmadja** (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame comenzar expresando el gran placer de la delegación de Indonesia al verlo presidir este crucial período extraordinario de sesiones de la

Asamblea General dedicado a impartir un impulso y una vitalidad renovados a la ejecución del Programa 21. Estamos plenamente seguros de que, con sus consumadas capacidades diplomáticas y directivas, hará que este período extraordinario de sesiones concluya con éxito.

Hace cinco años, el Presidente Soeharto declaró en Río de Janeiro que, en una era de cambios generalizados y transformaciones profundas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) destacaba como un hito importante para la humanidad, y que era innegable que el mundo se estaba enfrentando a un peligro cada vez mayor de una catástrofe ambiental y de disminución de la calidad de vida y a una grave amenaza para la supervivencia a largo plazo del ecosistema mundial. Lamentablemente, ahora, cinco años después de Río y 25 años después de Estocolmo, abundan las pruebas de que existe una amenaza creciente al desarrollo sostenible, y de que hay tendencias nuevas y emergentes que hacen que esas amenazas se tornen más graves. Hace tiempo que la euforia y el optimismo que caracterizaron a Río en 1992 han dado paso a la decepción y la incertidumbre. La ejecución esperada del Programa 21 y de otros instrumentos sustantivos derivados de la Conferencia distan mucho de haberse logrado.

A pesar de esas decepciones, reconocemos totalmente la validez y la eficacia continuada de esos instrumentos. En consecuencia, consideramos que no existe otra alternativa que la asociación mundial que se forjó en Río para promover de manera efectiva el desarrollo sostenible. Por tanto, estamos firmemente convencidos de que en este período extraordinario de sesiones no se debe intentar volver a negociar el Programa 21 o cualquier otro de los instrumentos sustantivos derivados de la CNUMAD. Para nosotros, el problema básico está claro. En primer lugar, tenemos que analizar por qué no se han ejecutado los instrumentos derivados de Río, y, en segundo lugar, qué se puede hacer para corregir esta situación. Por consiguiente, esta reunión es de importancia vital para medir el nivel de nuestro compromiso y determinación de invertir la tendencia negativa hacia el estancamiento del desarrollo y la degradación del medio ambiente.

Tal como se recalcó repetidamente en la CNUMAD en 1992, las causas predominantes de la degradación del medio ambiente de nuestro planeta son las modalidades no sostenibles de consumo y producción, sobre todo en los países desarrollados, y la pobreza y el subdesarrollo persistentes, que todavía tienen tasas muy elevadas en los países en desarrollo. Así, por lo que respecta a los países en desarrollo, sólo se puede lograr efectivamente la sostenibilidad

ecológica combatiendo denodadamente la pobreza y el subdesarrollo. Sin embargo, a fin de lograrlo, se precisa la movilización de recursos financieros nuevos y adicionales, capacidades tecnológicas y capacidades humanas muy superiores a los que ya se han destinado al desarrollo. Evidentemente, esto constituiría una tarea formidable para la mayoría de los países en desarrollo. En Río se logró un avance significativo a este respecto. La CNUMAD logró forjar una asociación mundial que anunció el comienzo de una nueva era de cooperación internacional en la que se garantizaría el vínculo inseparable entre el medio ambiente y el desarrollo.

No obstante, el cumplimiento de los compromisos adquiridos en Río de destinar recursos financieros nuevos y adicionales no ha estado en absoluto a la altura de las expectativas. Si bien una liberalización acelerada nos ha presentado nuevas oportunidades para aumentar —si bien con una distribución muy desigual— las inversiones extranjeras directas, la debilitación de la asociación mundial se ha manifestado en una disminución de los recursos de la asistencia oficial para el desarrollo. Por tanto, es importante que se cumplan plenamente y se ejecuten seriamente los compromisos realizados en Río sobre los recursos financieros y los mecanismos de financiación. Igualmente, en gran medida la promesa de Río de transferir tecnologías ecológicamente racionales no se ha cumplido. En consecuencia, sigue siendo necesaria una cooperación internacional, como se estipula en el Programa 21, para construir las capacidades económicas, técnicas y de gestión de los países en desarrollo, por lo que se precisa que las empresas y los gobiernos realicen un esfuerzo conjunto a largo plazo.

*El Sr. Baumanis (Letonia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Hoy día, lo más importante del proceso de desarrollo es la necesidad imperiosa de erradicar la pobreza de la faz de la tierra. El logro de los objetivos ecológicos depende en gran medida del éxito de este proceso. Por tanto, estamos totalmente de acuerdo con el informe sobre la necesidad de elaborar objetivos con plazos correctos para erradicar la pobreza. De hecho, en Indonesia, donde hemos estado estableciendo esos objetivos, los resultados han demostrado ser prometedores. En este contexto, hemos continuado incorporando programas de erradicación de la pobreza a nuestro actual Plan Quinquenal de Desarrollo, el sexto que se instituye. Dichos programas incluyen programas para las aldeas más atrasadas, ahorros en la asistencia social a las familias y créditos comerciales para las familias pobres. Creemos que estos programas ayudarán a erradicar la pobreza absoluta dentro de nuestros calendarios acordados.

De hecho, hemos incorporado muchas de esas experiencias a nuestro programa de cooperación Sur-Sur como proyectos prioritarios.

En Indonesia hemos convertido en acciones concretas muchos de los compromisos y promesas que formulamos en Río. Tal como se acordó en la Conferencia, hemos iniciado un proyecto de planificación y creación de capacidad posterior a la CNUMAD como mecanismo de seguimiento, al que se le otorgó la responsabilidad, entre otras cosas, de desarrollar una estrategia nacional amplia para el desarrollo sostenible. El proceso de formulación de esta estrategia, en el que participaron más de 1.000 personas de todo el país, ha tardado dos años y se ha centrado en integrar el desarrollo económico, social y ambiental en un solo conjunto de políticas a fin de garantizar que el desarrollo sostenible se convierta en realidad en Indonesia. El inicio de esta estrategia, denominada el Programa 21 indonesio, marca el final de un extenso período de consultas y análisis para trazar el camino de Indonesia hacia el desarrollo sostenible.

Antes de concluir, permítaseme referirme brevemente a una cuestión ambiental que consideramos tiene una gran importancia: los bosques. Como importantes recursos multifuncionales, los bosques son activos muy valiosos para lograr el desarrollo sostenible, y su función incluye ser amplias reservas de diversidad biológica, zonas de absorción de carbono y fuentes renovables de madera y energía comerciales. El desafío de promover el desarrollo y la gestión sostenibles de los bosques es una tarea formidable, pero también es crítica. Por tanto, mi delegación apoya la pronta elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la gestión sostenible de los bosques. La elaboración de ese instrumento debería realizarse mediante consenso, a fin de que refleje nuestro estricto cumplimiento de los convenios existentes, y en particular del Convenio sobre la Diversidad Biológica, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y de la Convención de lucha contra la desertificación. Creemos firmemente que sólo mediante un instrumento jurídicamente vinculante de ese tipo garantizaremos una gestión racional y sostenible de los bosques que sea predecible, no discriminatoria, basada en normas y transparente.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Estado para el Medio Ambiente de Indonesia por su declaración.

*El Sr. Sarwono Kusumaatmadja, Ministro de Estado para el Medio Ambiente de Indonesia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Pakalitha Mosisili, Viceprimer Ministro y Ministro del Interior de Lesotho.

*El Sr. Pakalitha Mosisili, Viceprimer Ministro y Ministro del Interior de Lesotho, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Mosisili** (Lesotho) (*interpretación del inglés*): Deseo felicitar al Presidente de la Asamblea General por haber logrado que la labor del Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General sobre un programa de desarrollo finalizara con éxito. Este éxito demuestra la determinación de la comunidad internacional de colocar a las Naciones Unidas en el centro de los esfuerzos internacionales en pro del desarrollo y de forjar, mediante el proceso intergubernamental, una asociación indispensable para el desarrollo sostenible. Esperamos que este hito histórico inspire de manera positiva a otras negociaciones intergubernamentales y refuerce aún más el espíritu de asociación en el desarrollo sostenible.

Lesotho se adhiere a la declaración formulada por el Presidente de la República Unida de Tanzania en nombre del Grupo de los 77 y China.

La convocación de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General demuestra la continuidad de nuestro compromiso con la asociación mundial forjada hace cinco años para salvar a nuestro planeta del deterioro ambiental y mejorar el desarrollo económico y social sostenible para bien de la humanidad. Al echar una mirada retrospectiva al camino que hemos recorrido desde Río, debemos hacerlo dispuestos a compartir la carga de nuestros fracasos colectivos. También debemos compartir el mérito por los modestos éxitos obtenidos en nuestros esfuerzos por alcanzar los objetivos que nos habíamos fijado en el Programa 21.

Entre dichos éxitos podemos mencionar la negociación y concertación de una serie de importantes instrumentos internacionales relativos a la gestión y protección del medio ambiente, así como también el establecimiento de varios mecanismos institucionales para proteger el medio ambiente y acelerar el desarrollo sostenible.

Para los países en desarrollo, la pobreza, la falta de recursos financieros y la falta de acceso a la tecnología apropiada han seguido imponiendo serias limitaciones a la aplicación de los compromisos asumidos en la Cumbre para la Tierra. En Río se generaron grandes expectativas en relación con el aumento de la asistencia internacional para

el desarrollo. Lamentablemente, durante el período que se examina esas expectativas se han traducido en una reducción general significativa de la corriente de recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo. Esto ha comprometido la capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los acuerdos de Río. Sin embargo, ha sido alentador escuchar que, en este período extraordinario de sesiones, muchos de nuestros asociados en el desarrollo, especialmente los Estados miembros de la Unión Europea, han renovado su compromiso de detener la actual tendencia descendente de la asistencia oficial para el desarrollo con el fin de cumplir el objetivo del 0,7% acordado en 1992 para dicha asistencia.

El multilateralismo sigue siendo el principal sistema para conseguir la sostenibilidad del desarrollo y de la protección del medio ambiente a nivel mundial. Pero a nivel nacional, el desarrollo sostenible debe estar respaldado por la estabilidad política y por sistemas económicos sólidos fundados en un gobierno democrático, en la protección de los derechos humanos, en la igualdad entre los sexos y en el compromiso pleno con la erradicación de la pobreza.

Según informes recientes del Banco Mundial, Lesotho alcanzó en los últimos dos o tres años una tasa de crecimiento económico sin precedentes de más del 10% del producto nacional bruto. Sin embargo, la pobreza sigue saturando nuestra sociedad. El desempleo es de más del 30%, y el 40% de la población sigue clasificada como pobre. La pobreza está estrechamente vinculada a la degradación del medio ambiente. Debemos encontrar un camino que nos permita salir de la pobreza.

Lesotho participó activamente en el proceso que llevó a la Cumbre para la Tierra de 1992. A partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) hemos hecho algunos progresos en el cumplimiento de los compromisos asumidos en esa ocasión. A fin de mejorar nuestra capacidad de cumplir nuestros compromisos dentro del marco de las obligaciones contraídas en Río, establecimos en el ámbito de la oficina del Primer Ministro una nueva institución para que se encargara de la coordinación, la reglamentación y la supervisión de todas las actividades ambientales a nivel nacional. Además, hemos adoptado nuestro propio plan de acción nacional para la ejecución del Programa 21.

Un elemento central de ese plan de acción es un programa que trata de resolver los problemas de la pobreza y el desempleo, por una parte, y el deterioro del medio ambiente, por la otra. Por ejemplo, se ha establecido un programa ambiental dirigido a la juventud, cuyo objetivo es

proporcionar empleo a los jóvenes en todo el país. Está orientado a combatir la degradación de la tierra, a conservar el agua y a realizar varias tareas de gestión de desechos.

Nuestra tasa nacional de crecimiento demográfico —2,6%— es motivo de seria preocupación debido a la presión que representa para los escasos recursos del país. A partir de Río se ha adoptado una política demográfica nacional, cuyos programas se están llevando a la práctica.

La mayor parte de nuestra población rural depende de la utilización de la biomasa para sus recursos energéticos. Esto constituye el 85% del consumo total de energía. Los programas de forestación no han logrado cubrir la demanda, por lo que el Gobierno está terminando la elaboración de un nuevo plan de acción nacional en materia de silvicultura para evitar un posible desastre ecológico si no se cumplen los objetivos. La promoción de la tecnología apropiada tiene por objeto la utilización de fuentes de energía renovables. La conciencia pública con respecto a las medidas destinadas a la conservación de energía domiciliar ha aumentado, y debe seguir aumentando. En el proyecto regional de administración de la energía, de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), se incluirán programas para la conservación de energía de uso comercial e industrial.

Lesotho es un país montañoso con ecosistemas frágiles. Esas montañas constituyen una fuente importante de agua dulce, no sólo para Lesotho sino también para gran parte del África meridional. La escasez de agua dulce, en un futuro próximo, será un gran problema de proporciones mundiales. Lesotho, por lo tanto, es plenamente consciente de su responsabilidad de preservar y administrar los recursos hídricos existentes en beneficio de la región. En este contexto, la provisión de recursos financieros y tecnología apropiada a nuestro país reviste una gran importancia.

Si no se cuenta con los recursos necesarios, se corre el riesgo de no lograr el objetivo del desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, que tiene el propósito de proteger los recursos naturales y ecológicos.

En la CNUMAD, la mayoría de los países reafirmaron su compromiso con el objetivo de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Algunos países lo han cumplido, e instamos a los que todavía no lo hayan hecho a que se esfuercen por hacerlo, a fin de promover la asociación para el desarrollo sostenible.

Hemos venido aquí a renovar el espíritu de la Cumbre para la Tierra de 1992. Debemos reafirmar nuestro compromiso con los acuerdos de Río, para que en los pocos años que faltan para la llegada del siglo XXI podamos dar un mayor impulso a nuestros programas de desarrollo.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceprimer Ministro y Ministro del Interior de Lesotho por su declaración.

*El Sr. Pakalitha Mosisili, Viceprimer Ministro y Ministro del Interior de Lesotho, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable George W. Vella, MD, MP, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Malta.

*El Honorable George W. Vella, MD, MP, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Malta, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Vella** (Malta) (*interpretación del inglés*): La delegación de Malta desea sumarse a las demás delegaciones en la promesa de seguir prestando su apoyo y colaboración para garantizar que en este período extraordinario de sesiones se logre el objetivo principal de reafirmar la letra y el espíritu de la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo.

La mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos no puede considerarse en forma aislada respecto de los retos que enfrentamos para salvaguardar y mejorar nuestro medio ambiente natural, ni de las consecuencias que acarrea ese mismo desarrollo.

Hace cinco años, en Río, nos regocijamos cuando se aprobó el programa para el nuevo milenio. El Programa 21 se consideró como un adelanto en la cooperación internacional en materia de medio ambiente. Para muchos, era un proyecto de acción mundial que se encuadraba en los nuevos parámetros de sostenibilidad que se habían establecido. En realidad, el Programa 21 se interpretó como un proyecto general en favor del desarrollo sostenible, de la utilización sostenible de los recursos y de la creación de los marcos fiscales, técnicos y administrativos necesarios para el desarrollo económico y social.

Aunque no pretendo restar importancia a lo que hemos logrado a partir de Río, debemos admitir que necesitamos

hacer mucho más para reafirmar los principios y cumplir los compromisos tan cuidadosamente plasmados y expresados en el Programa 21.

Malta se suma hoy a la comunidad internacional para evaluar nuestros éxitos y fracasos en la ejecución del Programa 21. Los principios y objetivos fijados en Río en 1992 siguen siendo válidos y, si se aplican debidamente, nos conducirán a un siglo XXI más positivo.

Los tópicos más importantes a considerar en nuestro análisis deben ser la revitalización del concepto de desarrollo sostenible, la identificación de métodos de cooperación innovadores, la definición de prioridades y la asignación de una mayor importancia a las cuestiones que no han recibido la atención suficiente, como el cambio de las modalidades de consumo, la producción y utilización de la energía, el transporte, las cuestiones urbanas y la disponibilidad de agua dulce, entre otras.

Al mismo tiempo, debemos realizar esfuerzos adicionales para abordar los problemas relacionados con el crecimiento económico, la expansión del comercio y la erradicación de la pobreza, que repercuten directamente en la gestión sostenible de los recursos humanos y naturales y, al mismo tiempo, dependen en alto grado de ella.

Resulta paradójico que en estos tiempos en que todos declaramos que el mundo se ha convertido en una “aldea planetaria” todavía sigamos empleando las palabras “norte” y “sur” no sólo para transmitir conceptos geográficos sino también para denotar la profunda y dolorosa división que sigue existiendo entre los países desarrollados y los países en desarrollo. El tan anhelado diálogo “Norte-Sur” y todos los esfuerzos realizados por salvar la brecha que separa al “Norte rico” del “Sur pobre” no han cristalizado.

Muchos de los países en desarrollo viven en medio de una profusión de recursos naturales que la población local no explota por carecer de la educación, la experiencia, la tecnología o los recursos financieros necesarios. En la mayoría de los casos, esos recursos los explotan los que cuentan con los elementos necesarios para hacerlo, lo que acentúa la desigualdad, que es cada vez mayor y genera un terreno fértil para el descontento social y para las amenazas a la seguridad y la estabilidad del mundo. Definitivamente, eso no fue lo que previmos en Río.

Tenemos interés en el medio ambiente y en la sostenibilidad porque queremos preservar lo que ya existe a fin de que esté a disposición de la humanidad. Si una gran parte de la humanidad se ve privada de la oportunidad de disfru-

tar de los beneficios de los recursos mundiales, ¿qué sentido tiene este examen en gran escala? Debe respetarse estrictamente el derecho soberano de los países en desarrollo de beneficiarse plenamente del uso apropiado de sus recursos, y no se lo debe obstaculizar ni denegar en virtud de las llamadas consideraciones ambientales.

La humanidad sigue encarando la penosa realidad de la pobreza y la indigencia en todo el mundo, fenómenos provocados por un desarrollo desigual y por el carácter injusto de la distribución de los recursos y la riqueza del mundo, lo que a su vez da lugar al deterioro de los niveles de salud, a las luchas étnicas, a los refugiados económicos, al extremismo y al fundamentalismo, problemas que están interrelacionados y que deben abordarse con un enfoque integral.

En vísperas del nuevo milenio, debemos adoptar una actitud prudente pero constructiva para crear el equilibrio adecuado entre un entorno económico mundial abierto y un desarrollo sostenido y socialmente justo. En nuestra búsqueda del desarrollo sostenible para el siglo XXI, debemos apoyar los esfuerzos centrados en la lucha contra la pobreza, en la protección del medio ambiente, en la utilización sostenible de los recursos naturales, en la distribución más equitativa de la riqueza y en un régimen de comercio internacional menos obstaculizado por prácticas restrictivas y discriminatorias.

Como país europeo situado en el centro del Mediterráneo y que se encuentra en transición de país en desarrollo a país desarrollado, Malta ha trabajado siempre diligentemente a través de este órgano mundial y de otros foros internacionales para promover la asociación y la cooperación tanto en nuestra región como fuera de ella. Baste con mencionar la iniciativa de Malta que dio al mundo el derecho del mar.

Como habitantes de un pequeño Estado insular, conscientes de nuestra vulnerabilidad y convencidos de que las amenazas a nuestra seguridad son principalmente de índole ambiental, económica y social, en los últimos 20 años —y especialmente a partir de Río— hemos emprendido varias iniciativas destinadas a proteger y salvaguardar nuestro medio ambiente. Malta insta a que se pongan en práctica los compromisos asumidos en la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Barbados, y espera con interés que la Asamblea General realice una evaluación amplia y eficaz en 1999.



Malta es consciente de que al formular y aplicar nuestras políticas económicas y ambientales debemos tener en cuenta nuestra necesidad de desarrollo, nuestra expansión económica, la elevación de nuestros niveles de vida, nuestra alta densidad demográfica y nuestra gran dependencia del turismo.

Malta contribuye al desarrollo sostenible tanto a nivel regional como a nivel mundial y es sede del Instituto Oceánico Internacional y del Instituto de Derecho Marítimo Internacional de la Organización Marítima Internacional; ambos institutos organizan cursos de administración oceánica para estudiantes extranjeros, especialmente de los países en desarrollo. Malta se enorgullece también de ser sede del centro regional de control de la contaminación marina, que funciona como parte del Plan de Acción para el Mediterráneo.

El Gobierno de Malta opina, acertadamente, que no se puede separar los intereses de nuestro país de los intereses de la región del Mediterráneo, y estuvo en la vanguardia en lo que hace a la creación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible del Mediterráneo, en el contexto del Convenio de Barcelona y del Plan de Acción para el Mediterráneo. Dicha Comisión es una expresión de la activa cooperación vigente entre los Estados del Mediterráneo, que han reconocido que para que una estrategia de conservación del Mediterráneo sea apropiada no puede verse restringida por fronteras nacionales sino que debe tener como objetivo el bien común de todos los pueblos del Mediterráneo, que a pesar de su diversidad comparten una preocupación común, a saber, la protección de la región del Mediterráneo de la degradación ambiental. Malta se propone aplicar también estas iniciativas a través de las nuevas vías que se nos han abierto gracias al proceso euromediterráneo y a su programa de acción.

Aunque expresa su satisfacción por lo que ya se ha logrado durante los cinco años transcurridos desde Río, Malta cree que tenemos con las generaciones venideras el deber de acelerar la ejecución de las disposiciones del Programa 21, en un esfuerzo colectivo por proteger el medio ambiente mundial y fomentar un verdadero desarrollo sostenible, centrado en el ser humano.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Malta por su declaración.

*El Honorable George W. Vella, MD, MP, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de*

*Medio Ambiente de Malta, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable Frank H. Watson, MP, Viceprimer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de las Bahamas.

*El Honorable Frank H. Watson, MP, Viceprimer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de las Bahamas, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Watson** (Bahamas) (*interpretación del inglés*): La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), o Conferencia de Río, celebrada en 1992, ha generado cambios positivos e importantes en la actitud hacia la protección del medio ambiente.

En cinco años, hemos pasado de suponer que el mundo natural era autorrenovable y autosostenible a comprender que era necesario asumir la responsabilidad de proteger el medio ambiente de un planeta frágil. Ya no es aceptable que la industria contamine ríos y arroyos o envenene el aire que respiramos. Hemos dejado de aceptar la lluvia ácida como la otra cara del progreso y hemos hecho sonar la alarma contra la contaminación de los océanos.

Efectivamente, cinco años después de Río parece que hemos encontrado, en número creciente, la voluntad y la decisión necesarias para comenzar a remediar y subsanar los daños que infligimos a la naturaleza en tiempos menos conscientes desde el punto de vista ecológico.

A nivel mundial, estamos buscando los medios y arbitrios para conseguir el desarrollo sostenible. Y hemos logrado enormes avances en este sentido.

A partir de 1992, el Gobierno de las Bahamas ha incorporado los principios del desarrollo sostenible en sus políticas nacionales de desarrollo por lo que respecta a la protección ecológica de los recursos marinos y terrestres, a una mejor planificación del uso de la tierra y a una reglamentación más cuidadosa del proceso de desarrollo. La creación en 1993 de una comisión de coordinación para el medio ambiente, la ciencia y la tecnología contribuyó a centrar el programa ecológico del Gobierno. En las Bahamas todos los proyectos de desarrollo importantes deben incluir entre sus requisitos una evaluación de su repercusión en el medio ambiente. Los resultados de un estudio del uso de la tierra a nivel nacional facilitarán los esfuerzos del Gobierno por garantizar que dicho uso se ajuste en el futuro a los objetivos nacionales.

En las Bahamas nos enorgullecemos de los progresos que hemos realizado en el ámbito ecológico y reconocemos que ese adelanto se ha visto facilitado en gran medida por el proceso iniciado tanto en la Conferencia de Río como en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebró en 1994 en Bridgetown, Barbados.

No obstante, también nos damos cuenta de que los progresos realizados distan mucho de ser suficientes. En Barbados se reconoció que los Estados insulares son particularmente vulnerables a los desastres tanto naturales como ecológicos, y que además esas islas suelen tener escasa capacidad para reaccionar a esos desastres y para recuperarse de ellos. Los pequeños Estados insulares en desarrollo afrontan las mismas dificultades que los países más grandes del mundo, pero nosotros carecemos del espacio y los recursos suficientes para resolver nuestros problemas. Los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen economías delicadas y dependen abrumadoramente de una base de recursos y un comercio internacional reducidos. Nuestras economías son abiertas y prácticamente carecemos de medios para influir seriamente en beneficio propio en las relaciones de intercambio.

El turismo es la industria de más rápido crecimiento en nuestra región. Emplea a una buena parte de nuestra población y contribuye sustancialmente a nuestro desarrollo económico. En las Bahamas, es el elemento vital de nuestra economía.

Sin embargo, su efecto en nuestras islas puede ser devastador si no se administra con cuidado. Junto a sus múltiples beneficios, el turismo impone una fuerte presión a nuestros recursos por la mayor utilización de la provisión de agua dulce, por la necesidad de eliminar mayores cantidades de desechos y por el peligro de contaminación de nuestros mares. Además hay una tendencia a socavar nuestros usos y costumbres sociales. Una de las mayores dificultades para los países pequeños, como el nuestro, consiste en posibilitar un desarrollo turístico sostenible que, a la postre, produzca beneficios que permitan mejorar la calidad de vida de todas nuestras comunidades.

El calentamiento de la Tierra acarrea nuevas dificultades para los pequeños Estados insulares en desarrollo al aumentar el número de los desastres naturales. La devastación y destrucción que han causado a nuestros pequeños Estados insulares las tempestades de los últimos años constituirían una gran carga para las economías de naciones grandes y desarrolladas. Las Bahamas y otras

zonas del Caribe se encuentran ahora en la plenitud de una estación en que en cualquier momento pueden producirse perturbaciones tropicales. Dichas perturbaciones tropicales, capaces algunas veces de convertirse en huracanes graves y masivos, suponen un tremendo peligro para los países de nuestra región, puesto que el efecto de tales devastaciones suele ser la destrucción generalizada de viviendas e infraestructuras.

En medio de todo esto, la pregunta sigue siendo: ¿Cómo vamos a lograr el desarrollo sostenible?

A lo largo del último lustro, algunos han pensado que una mayor protección ecológica sería la manera de alcanzar ese objetivo. Sin embargo, los debates celebrados durante el quinto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible recordaron a los representantes que, aunque en los cinco últimos años se había hecho particular hincapié en las actividades destinadas a detener la degradación ecológica y a aplicar el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco sobre el Cambio Climático, estas actividades por sí solas no harían posible la sostenibilidad.

Nosotros pensamos que el desarrollo sostenible debe fundamentarse en tres pilares de la sociedad: el bienestar ecológico, la armonía social y la existencia de oportunidades económicas para todos los ciudadanos. El desarrollo sostenible depende de que esas tres condiciones estén equilibradas. Por consiguiente, será imposible lograr el desarrollo sostenible en aquellas sociedades donde no se haya resuelto el problema de la pobreza, donde los ciudadanos vivan en condiciones sociales inaceptables y donde sean sólo unos pocos los que gocen de oportunidades económicas.

Si no hemos alcanzado los objetivos ecológicos fijados en Río de Janeiro, tal vez una parte del problema radique en que, en nuestro deseo de hacer frente a las preocupaciones ambientales urgentes, hemos descuidado los otros dos pilares de una sociedad vigorosa. Y si es así, está claro que en los cinco próximos años deberemos concentrarnos en lograr que la fuerza y el poder del mundo se dediquen a mitigar la miseria extrema en que sigue viviendo parte de nuestra población y a dotar a esas personas de los instrumentos necesarios –educación y capacitación– para alcanzar su bienestar social y económico.

Sin embargo, hay otro obstáculo que también nos ha impedido alcanzar los objetivos fijados en Río. Lamentablemente, ese obstáculo consiste en que muchos Estados Miembros no han cumplido los compromisos contraídos en

Río. Algunos países desarrollados sí los han cumplido; es más, han ido más allá de lo prometido en la asistencia prestada al mundo en desarrollo. Pero también hay demasiados ejemplos de países desarrollados que no lo han hecho. No obstante, algunos países en desarrollo han tomado medidas semejantes a las adoptadas por las Bahamas a fin de crear una forma de vida más sostenible para nuestra población.

Los compromisos contraídos en Río de Janeiro en 1992 se reiteraron y fortalecieron en la Conferencia de Barbados de 1994. Sin embargo, muchos Estados insulares en desarrollo del Caribe no han recibido la ayuda financiera prometida ni se ha producido la transferencia de tecnología necesaria para alcanzar los objetivos.

Además, aun con la voluntad política más firme, muchos países en desarrollo —y en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo— simplemente no pueden cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de la Convención Marco sobre el Cambio Climático sin recibir considerable asistencia.

Si no cumplimos los compromisos que aceptamos en Río y que hemos venido a renovar aquí, si no invertimos la clara tendencia al desastre ecológico y si no hacemos frente a los temibles problemas de los pobres, es posible que la medianoche suene muy pronto en el reloj biológico del mundo. Son, después de todo, los más pobres entre nosotros los que dependen de manera más inmediata y directa de los recursos biológicos para su supervivencia. Nosotros, los gobiernos del mundo, tenemos la obligación de socorrerles directamente y de inmediato. Por ello, debemos garantizarles la integridad ambiental, lo que, naturalmente, significa agua potable, cosechas sanas sin contaminación química y pescado fresco de mares limpios.

Por todas estas razones, este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General no es meramente un acontecimiento oportuno. Su éxito es vital para el bienestar de la humanidad. A quienes critican los progresos logrados hasta la fecha les brindamos el viejo adagio de que es mejor haberlo intentado en vano que no haberlo intentado en absoluto. Claro está, sería mucho mejor haberlo intentado con éxito, aunque éste fuera parcial. Reconocemos que no hemos tenido éxito en todo lo que nos propusimos hacer, pero hemos comenzado bien.

Las Bahamas se suman a las demás naciones representadas en esta Asamblea para renovar nuestra adhesión a los principios del desarrollo sostenible que tan audaz y resuel-

tamente aceptamos en Río. Sería impensable que no lo hiciéramos. Pero, esta vez, comprometámonos a alcanzar nuestros objetivos.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceprimer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de las Bahamas por su declaración.

*El Honorable Frank H. Watson, MP, Viceprimer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de las Bahamas, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Pekka Haavisto, Ministro de Medio Ambiente y Cooperación para el Desarrollo de Finlandia.

*El Sr. Pekka Haavisto, Ministro de Medio Ambiente y Cooperación para el Desarrollo de Finlandia, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Haavisto** (Finlandia) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en este período extraordinario de sesiones en nombre de Finlandia. Como Ministro de Medio Ambiente y de Cooperación para el Desarrollo, y como representante de un partido verde, los miembros podrán imaginarse la importancia que me merecen los problemas y las perspectivas que afrontamos aquí esta semana. Mi Gobierno comparte mi profundo interés y preocupación personales.

Ante todo, quiero respaldar la declaración formulada por el Primer Ministro de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea, quien puso de relieve que el desarrollo será sostenible solamente si combatimos la pobreza, fomentamos el empleo, promovemos la integración social, practicamos formas democráticas de gobierno y respetamos todos los derechos humanos. Las iniciativas de la Unión Europea sobre el agua dulce, la energía y la eficiencia ecológica revisten gran importancia para nuestra labor futura. Además, deseo destacar algunas cuestiones que preocupan en concreto a mi país y, estoy convencido, a la comunidad mundial en su conjunto.

La dimensión social del desarrollo sostenible ha cobrado importancia con posterioridad a Río. La atención pública de la salud, las cuestiones de la salud del medio ambiente y la seguridad social contribuyen al capital social y humano y, en consecuencia, a la riqueza nacional.

Las cuestiones relativas al género también son un elemento clave en materia de sostenibilidad. El compromiso

de potenciar a la mujer y su participación plena son condiciones indispensables de la sostenibilidad. La potenciación y la plena participación exigen una incorporación visible de la perspectiva del género en todos los programas y planes, tal como se afirmó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing.

Como saben los miembros, Finlandia es un país boscoso. Por lo tanto, para nosotros la ordenación sostenible de los bosques es un elemento clave para el desarrollo sostenible. Finlandia está comprometida a aplicar rápidamente los resultados del Grupo Intergubernamental sobre los bosques. Los programas forestales nacionales constituyen un instrumento importante para fomentar la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques. Los criterios e indicadores son un instrumento de política esencial para definir el concepto de ordenación sostenible de los bosques y, por lo tanto, se les debe seguir desarrollando y aplicando. Finlandia opina también que la certificación forestal voluntaria, no discriminatoria e internacionalmente aceptada constituye un instrumento útil para promover la ordenación sostenible de los bosques.

Además, es esencial un compromiso a largo plazo de lucha contra la deforestación y la degradación forestal. Finlandia opina que un instrumento jurídicamente obligatorio sobre todos los tipos de bosques constituiría un complemento adecuado de los arreglos y convenciones ya existentes. El acuerdo debería abarcar los aspectos ecológicos, económicos, sociales y culturales. Todos los interesados directos deberían poder participar en el proceso de manera transparente y cooperativa. Finlandia está convencida de que el proceso de negociación constituye en sí mismo una forma importante de establecer el consenso y el compromiso. Hemos escuchado dos opiniones contrapuestas: algunos dicen que la convención sobre los bosques sólo sería una especie de motosierra, ya que permitiría la tala excesiva de árboles. Otros temen que impedirá totalmente la utilización de los bosques. Nosotros pensamos que hay una tercera salida: la silvicultura sostenible.

También estamos dispuestos a aumentar nuestra asistencia oficial al desarrollo con el fin de apoyar los esfuerzos que hagan los países en desarrollo para administrar sus bosques de manera sostenible y luchar contra la desertificación.

Otra cuestión importante que también hay que poner de relieve está relacionada con el cambio climático y con

nuestros esfuerzos comunes para luchar contra él. Finlandia está comprometida con los objetivos de la Unión Europea en lo que respecta a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Desde este período extraordinario de sesiones debemos enviar también un mensaje firme a la Conferencia de Kyoto. Finlandia acoge con agrado el concepto de la ejecución conjunta como un método eficaz de lucha contra el cambio climático. Este concepto ofrece posibilidades y ventajas tanto para los países en desarrollo como para los desarrollados. Mediante proyectos de ejecución conjunta los países en desarrollo y los países con economías en transición pueden llegar a soluciones nuevas y obtener tecnologías eficientes desde el punto de vista ecológico.

Pruebas científicas obtenidas recientemente ponen en evidencia la situación alarmante en la que se encuentra el medio ambiente del Ártico. Como consecuencia de la circulación mundial de la atmósfera y de los océanos, el Ártico es un sumidero de contaminantes procedentes de las regiones industriales. Los riesgos más alarmantes para la salud humana dimanan de los contaminantes orgánicos. Es preciso realizar un esfuerzo internacional amplio para aliviar los problemas ambientales cada vez mayores del Ártico. En este proceso es fundamental el papel de la población autóctona.

Finlandia también está participando en la elaboración del Programa 21 para la región del Mar Báltico. Nos parece que la colaboración a escala regional resulta sumamente fecunda, ya que aborda directamente las preocupaciones concretas de la población que vive en estas regiones.

Finlandia está comprometida con un elevado nivel de protección ambiental. Por lo tanto, consideramos que es sumamente importante integrar el comercio y la formulación de políticas en materia ambiental, tanto en el plano regional como en el plano internacional, para apoyar el desarrollo sostenible. Esto resulta imprescindible, sobre todo teniendo en cuenta el rápido ritmo de la mundialización, con inclusión de una mayor liberalización del comercio, los servicios y las inversiones. En este sentido también hay que tener en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo, especialmente de los menos adelantados, y de los países con economías en transición. Cada vez hay un mayor número de países que están adoptando normas ecológicas más estrictas, y por lo tanto la Organización Mundial del Comercio (OMC), entre otros organismos, tiene que asegurar que no se utilicen normas ambientales menos estrictas como un instrumento para el comercio desleal.

No se puede lograr el desarrollo sostenible sin que haya acuerdos institucionales internacionales suficientes. A mi juicio, hay dos amplias esferas de cuestiones institucionales que hay que abordar con urgencia: cómo unificar el sistema de gestión del medio ambiente mundial y cómo fortalecer las actividades operacionales para movilizar la totalidad del sistema de las Naciones Unidas en pro de la ejecución del Programa 21.

El medio ambiente merece contar con acuerdos institucionales que garanticen la legislación y la vigilancia. Esto sólo se puede conseguir con un sistema unificado que integre todos los aspectos de la gestión del medio ambiente y en el que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sea el pilar fundamental.

Pasando ahora a las actividades operacionales de las Naciones Unidas, la clave para mejorar sus resultados en relación con el desarrollo sostenible consiste en una mejor coordinación o incluso en una integración, tanto en cada país como en la sede. En algunos países el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ya está desempeñando una función importante para promover planes de acción ambientales a nivel nacional.

Desearía que el PNUD fuera la fuente principal de financiación para los proyectos ecológicos actuales, y que hubiese un compromiso cada vez mayor con el Programa 21 y sus objetivos.

Finlandia también considera que es indispensable una reposición suficiente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Por nuestra parte, estamos dispuestos a aumentar nuestra contribución al Fondo, a condición de que se compartan satisfactoriamente las cargas.

Además del sistema de las Naciones Unidas, el papel de las instituciones financieras internacionales que se ocupan de la cuestión del desarrollo es crucial en la ejecución del Programa 21.

La financiación del Programa 21 en los países en desarrollo necesita recursos internos y externos, así como públicos y privados. Finlandia está dispuesta a compartir esta responsabilidad. En una decisión de principio adoptada el año pasado, nuestro Gobierno también prometió utilizar un porcentaje mayor de los futuros fondos de asistencia oficial para el desarrollo en el sector del medio ambiente y en apoyo de los objetivos del Programa 21. Esto incluye también más recursos para la transferencia de tecnología. Asimismo, estamos dispuestos a ayudar a los países en

desarrollo a cumplir sus compromisos con el medio ambiente mundial.

Los últimos cinco años han demostrado que sigue siendo válida la filosofía implícita en el informe de la Comisión Brundtland. El vínculo sobre el medio ambiente y el desarrollo es aún más estrecho. Lo que nos preocupa es que la mayoría de los indicadores demuestran que la situación del medio ambiente está empeorando. Un futuro mejor depende de una auténtica voluntad política. Tenemos que multiplicar nuestros esfuerzos para garantizar que en Río+10 podamos presenciar un cambio radical.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente y Cooperación para el Desarrollo de Finlandia por su declaración.

*El Sr. Pekka Haavisto, Ministro de Medio Ambiente y Cooperación para el Desarrollo de Finlandia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Costas Petrides, Ministro de Agricultura, Recursos Naturales y Medio Ambiente de Chipre.

*El Sr. Costas Petrides, Ministro de Agricultura, Recursos Naturales y Medio Ambiente de Chipre, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Petrides** (Chipre) (*interpretación del inglés*): En 1992 en Río de Janeiro nos encontrábamos en una encrucijada crítica. Todavía lo seguimos estando.

Se sigue tratando el medio ambiente como si fuera desechable, como si fuera un artículo de consumo listo para la explotación. No han cambiado los estilos de vida insostenibles, no se ha aplacado el deseo incesante de abundancia, no han disminuido las exigencias excesivas sobre los recursos naturales. No se han materializado los cambios fundamentales prometidos. Todavía no se ha asegurado, ni siquiera a nivel modesto, el acceso de los países pobres a los recursos financieros y tecnológicos y a los conocimientos prácticos. Imperan la pobreza y los problemas conexos. El proceso político sigue estando en gran medida alejado de la gente y de sus aspiraciones legítimas.

Evidentemente, no podemos pasar por alto los aspectos positivos de la fórmula. La necesidad de cambio se ha extendido por todas partes. El final de la guerra fría, la

aprobación del nuevo acuerdo de conformidad con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la entrada en vigor del Convenio sobre la Diversidad Biológica, de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y de la Convención de lucha contra la desertificación nos brindan nuevas oportunidades. Han surgido nuevas asociaciones. La preocupación por el estado del medio ambiente ha pasado de un incierto crepúsculo a la esfera de acción de los dirigentes políticos. Proliferan las iniciativas de las organizaciones de base comunitaria; la población no acepta que la sigan marginando.

No se debe pasar por alto ni los logros alcanzados ni el potencial que encierra lo que se ha conseguido hasta la fecha, pero tampoco se puede negar que todavía no hemos sustituido el crecimiento desigual por el desarrollo sostenible. De momento sólo hemos allanado el terreno en la periferia; tenemos que internarnos mucho más allá.

Todas las definiciones de desarrollo sostenible comprenden los conceptos de responsabilidad intergeneracional e intrageneracional y de responsabilidad de ámbito nacional, regional e internacional. En el plano nacional, todos nuestros países deberán sumarse en la práctica y por medio de un compromiso político firme y duradero a los principios del desarrollo sostenible, algo que sólo se podrá garantizar si se cuenta con un sistema dotado de un conjunto adecuado de prioridades, credibilidad, aplicabilidad, alto grado de pluralismo, responsabilidad, perspectivas a largo plazo y un menor grado de dependencia con respecto a las transferencias de las instituciones. Sobre todo, no debe permitirse que la voluntad colectiva propia de la economía de libre empresa siga siendo fuente de problemas.

En Chipre nos sirven de guía el Programa 21 de Río y nuestra participación activa en la evolución del Programa de Acción de Barbados sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en el Programa 21 para la región del Mediterráneo que se aprobó en Túnez, y en la Estrategia paneuropea de diversidad biológica y del medio físico del Consejo de Europa. Entre otras medidas, hemos ratificado el Convenio sobre la Diversidad Biológica, hemos decidido ratificar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y hemos aprobado un plan de acción centrado en el medio ambiente. El más reciente plan de desarrollo estratégico de mi país está orientado fundamentalmente a seguir incorporando la sostenibilidad en las políticas sociales y económicas; y se ha redactado un nuevo proyecto de ley global sobre la protección del medio ambiente.

En el plano regional, las grandes civilizaciones que han florecido a orillas del Mediterráneo se han relacionado entre sí desde los albores de la historia y forman una compleja red de estrecha convivencia. De forma paulatina hemos creado foros que propician el diálogo e instrumentos para la acción. Chipre se siente honrado de estar asociado con el Plan de Acción para el Mediterráneo, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y con los procesos de cooperación euromediterránea y de medio ambiente para Europa, de la Unión Europea. Dichas iniciativas sirven de ejemplos destacados de lo que se puede lograr cuando los países deciden asumir las responsabilidades que les corresponden en su condición de administradores del medio ambiente.

Al respecto, y según ha quedado aprobado por la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible, nuestras prioridades regionales en materia de políticas de desarrollo se centran fundamentalmente en la ordenación de las zonas costeras, en la concienciación y la participación, en la ordenación de las aguas y en la integración de la cuestión del medio ambiente río arriba. También hemos reiterado que estamos comprometidos a reforzar el papel que desempeñan las instituciones encargadas del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

En el plano internacional, todos debemos colaborar para garantizar una transición política que permita la convivencia de objetivos complementarios, factor clave en el proceso de búsqueda de la tan necesaria ética transnacional de la reciprocidad, que nos sigue siendo esquiva. Al respecto, no podemos perder de vista el hecho de que no se puede separar al medio ambiente de los derechos humanos fundamentales. Después de todo, en la Declaración sobre el derecho al desarrollo, que la Asamblea General aprobó mediante su resolución 41/128, se reconoció que el derecho a un medio ambiente de calidad constituye uno de los derechos humanos. El concepto de desarrollo sostenible también ha servido para vincular el derecho a la soberanía permanente sobre las propias riquezas y recursos naturales con el derecho a gozar de un medio ambiente seguro y exento de elementos que amenacen desde fuera a esa seguridad, tal como se ha declarado, entre otras ocasiones, en el comunicado de los Jefes de Estado de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños emitido en la cumbre de Barbados de 1994.

Chipre sabe bien que la agresión y la ocupación pueden ser causa de intenso sufrimiento humano, de destrucción de los recursos económicos y de daños irreparables en el medio ambiente, todo lo cual repercute directamente en el goce de prácticamente todos los derechos humanos.

Nos preocupan profundamente los planes de construcción de una central nuclear costera en una zona de alto riesgo desde el punto de vista sísmico situada frente a nuestras costas septentrionales.

También debemos hacer más hincapié en las dimensiones sociales, culturales y humanas del desarrollo sostenible, y debemos dar prioridad a la erradicación de la pobreza, a la urbanización y a los problemas derivados de ésta. Para ello es fundamental que nos enfrentemos de forma efectiva a las desigualdades internacionales y que a nivel bilateral y multilateral contemos con un apoyo técnico y financiero adecuado procedente de fuentes tanto externas como internas. También deberíamos aprovechar el sistema económico internacional y ponerlo al servicio de las necesidades reales de las personas, y deberíamos armonizar la competitividad en el comercio con la protección del medio ambiente en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En lo que respecta a las estructuras institucionales internacionales, deberíamos dedicarnos principalmente a lograr un consenso en torno a un sistema dotado de un grado de eficacia que baste para mediar estratégicamente entre exigencias dispares y opuestas, para garantizar la coordinación intersectorial, para contribuir a definir con mayor exactitud las responsabilidades y funciones de cada agente, para crear vínculos que permitan integrar debidamente las políticas y acordar objetivos comunes y para contar con un mecanismo eficaz de intercambio de información.

Puede que Río generara expectativas enormes, pero, visto desde hoy, eso no fue una equivocación. Río ha servido sin duda para transformar las coordenadas en que se enmarca nuestro punto final de destino, y este período extraordinario de sesiones está inyectando un nuevo impulso a los procesos que pusimos en marcha en Río. El diálogo internacional sincero fundado en el principio de asentimiento nos ha servido para identificar los problemas, los puntos débiles y los inconvenientes. Ahora estamos enfrentando los conflictos y estamos tomando decisiones complicadas, y, por muy difícil que nos resulte, debemos armonizar preocupaciones dispares. Puede que el saber tradicional afirme que no se puede cambiar de la noche a la mañana el rumbo de la historia y de la economía y que, lamentablemente, los cambios sólo se producen con gran lentitud, pero debemos abandonar la actitud que se basa en la idea de que todo sigue igual, pues de esa manera no podremos ofrecer consuelo a los miles de millones de personas que nos piden que actuemos ahora y que nos exhortan a que al fin aceptemos una verdad fundamental que, según parece, no todos tienen clara: si no atendemos al llanto silencioso

de un medio ambiente en deterioro destruiremos a la humanidad, y si no atendemos al llanto de los niños que se mueren de hambre vamos a perder nuestra dimensión humana.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Agricultura, Recursos Naturales y Medio Ambiente de Chipre por su declaración.

*El Sr. Costas Petrides, Ministro de Agricultura, Recursos Naturales y Medio Ambiente de Chipre, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable Vilisoni Cagimaivei, Ministro de Desarrollo Urbano, Vivienda y Medio Ambiente de Fiji.

*El Honorable Vilisoni Cagimaivei, Ministro de Desarrollo Urbano, Vivienda y Medio Ambiente de Fiji, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Cagimaivei** (Fiji) (*interpretación del inglés*): Hoy, pasados cinco años desde la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo y tres años desde el Programa de Acción de Barbados sobre el Desarrollo Sostenible de los pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la ejecución del Programa 21 sigue representando un reto formidable, sobre todo para los pequeños países insulares en desarrollo, como Fiji. Cada país se enfrenta a perspectivas y situaciones distintas, pero, por su parte, Fiji considera que el desarrollo económico y social y el medio ambiente constituyen elementos interdependientes del desarrollo sostenible que se influyen mutuamente.

Mi delegación se suma sin reservas a la postura adoptada por la Alianza de los Estados Insulares Pequeños con respecto a las modalidades adoptadas por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible para la revisión del Programa de Acción de Barbados.

Mi delegación considera que el desarrollo económico es la pieza clave del desarrollo sostenible y del crecimiento en general. El desarrollo económico no sólo sienta las bases del desarrollo social y de una mejor protección del medio ambiente, sino que además refuerza y facilita dichas actividades. Dada nuestra condición de pequeño país insular en desarrollo, aducimos que en los países en desarrollo el desarrollo económico sólo puede lograrse por medio de la cooperación internacional en diversas áreas fundamentales.

La asistencia oficial para el desarrollo es una de ellas. Ese tipo de asistencia sirve para fomentar el desarrollo social en sectores básicos como la salud, la educación, las comunicaciones y las infraestructuras básicas que pueden atraer inversiones privadas. Sin embargo y pese a que las promesas y los logros han sido objeto de tanta vanagloria, el volumen efectivo de asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido en términos reales, lo cual ha sido causa de que en los pequeños países insulares en desarrollo se hayan paralizado las actividades de desarrollo. Tomamos nota con preocupación de la información que figura en el último informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), según la cual en 1996 la relación entre asistencia oficial para el desarrollo y producto nacional bruto fue la más baja que se ha registrado desde que las Naciones Unidas fijaron hace casi 30 años el objetivo del 0,7%. No obstante, queremos transmitir nuestro profundo agradecimiento a los países que cumplieron con el objetivo de las Naciones Unidas en 1996 —Noruega, Dinamarca, Suecia, Finlandia y los Países Bajos—, y exhortamos también a los otros países Miembros a que cumplan con el objetivo de las Naciones Unidas.

El comercio es un área de importancia clave para las actividades de los pequeños países insulares en desarrollo encaminadas al desarrollo sostenible. La mundialización se ha convertido en el lema de todos los países, tanto los desarrollados como los países en desarrollo. Dado el grado cada vez mayor de dependencia mutua que existe entre las economías de los países en desarrollo y las de los países desarrollados, la incorporación de nuestra economía en la economía mundial es un hecho que debemos aceptar. Aunque el objetivo que se persigue con este nuevo arreglo es el aumento de la riqueza mundial, los países en desarrollo pequeños, como Fiji, desconfían de los beneficios que se prevén, pues éstos proceden de transformaciones que, nos guste o no nos guste, nos obligan a ajustarnos al ritmo de la mundialización. Esto exige que efectuemos los ajustes estructurales necesarios, como por ejemplo las reformas en el sector público y en el privado, la financiación de la carga de la deuda externa y el análisis de las posibilidades de ingresar en los mercados extranjeros de comercio internacional. Jamás podrá existir una igualdad de oportunidades entre asociados comerciales sumamente desiguales, lo cual será causa de que, en última instancia, los ricos se sigan enriqueciendo y los pobres se sigan empobreciendo.

Los países del Pacífico, de África y del Caribe se encontrarán en una desventaja aún mayor cuando al expirar la Convención de Lomé, en el año 2000, desaparezcan las preferencias comerciales, que han sustentado nuestro comercio de exportación. Estos son algunos de los diversos

obstáculos que deberemos superar para lograr el desarrollo sostenible.

Otra pieza clave del desarrollo sostenible es el desarrollo comercial e industrial, que se ve facilitado por las inversiones privadas extranjeras. Dicho desarrollo sirve para que aumenten las oportunidades de empleo y para que la población goce de un mayor número de beneficios sociales. En los últimos años se ha estancado la inversión privada extranjera destinada a estimular el desarrollo industrial en los pequeños países insulares en desarrollo, lo cual ha debilitado el proceso del desarrollo sostenible.

Pese a los numerosos retos y dificultades que debemos afrontar al ejecutar el Programa 21, deseo afirmar de modo terminante que mi país está comprometido con la Declaración de Río y con el Programa de Acción de Barbados. Permítame ahora que repase con brevedad algunos de los programas que hemos preparado y que estamos aplicando con objeto de lograr algunos de los objetivos del Programa 21. En lo que concierne al desarrollo social, mi gobierno ha asignado una gran prioridad a la tarea de promover el progreso de las personas que se dedican a actividades comerciales. Al respecto, al Gobierno le sirven de guía diversas estrategias encaminadas a reforzar el sistema educativo y a prestar asistencia a las personas que deseen emprender sus propias operaciones comerciales, obtener capital y adquirir capacidad empresarial. Mi Gobierno está comprometido a reducir la pobreza ofreciendo a los pobres posibilidades de generar ingresos, garantizándoles el acceso a las oportunidades de empleo o al trabajo por cuenta propia y proporcionando una red de protección social a quienes sigan siendo víctimas de graves privaciones.

En lo que respecta al sector forestal, diversas iniciativas emprendidas antes o después de la Cumbre para la Tierra se han centrado en la utilización sostenible de los bosques. Se han hecho realidad el Examen del Sector Forestal de Fiji y su incorporación en el Plan Nacional de Acción Forestal de Fiji, y se han aplicado, o se están ejecutando actualmente, diversos proyectos de propuestas. Entre los principales proyectos figuran el nuevo inventario de los bosques autóctonos, o proyecto forestal alemán de Fiji, la elaboración y aplicación de un código de Fiji que regula las prácticas en materia de tala, la creación de un código regional de conducta en materia de tala, el ingreso como miembro de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, y el Proyecto de planificación táctica de los recursos forestales de Fiji, financiado mediante la asistencia de Australia.



La pesca representa uno de los recursos más valiosos de la región del Pacífico Sur, y Fiji pide a este foro y a otros foros que garanticen la conservación y gestión de las poblaciones de peces en los planos nacional, regional e internacional. Según estudios efectuados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la mayor parte de las poblaciones de peces que encierran valor comercial han comenzado a escasear, lo cual constituye motivo de preocupación para nuestro Gobierno, pues nuestra subsistencia depende de la pesca y de otros recursos marinos. Mi Gobierno tiene plena conciencia de que se llevan a cabo operaciones de pesca comercial que superan los límites ecológicos del océano y desbaratan la compleja red de vida marina que hace del mar un elemento fundamental del sistema de sustento de la vida no sólo de nuestro país, sino de la Tierra toda.

Mi Gobierno se está ocupando actualmente de redactar un conjunto de reglamentos integrados y unificados centrado en el medio ambiente y en la gestión de sus recursos, proyecto que se conoce como Ley del desarrollo sostenible. Para que en Fiji el desarrollo sea efectivo y sostenible a largo plazo debe darse prioridad a la conclusión de dicha Ley. Además, se ha dispuesto recientemente que a partir de ahora, antes de aprobar un proyecto de inversión, se deberá evaluar su efecto sobre el medio ambiente.

La adhesión de Fiji a la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es prueba de que reconocemos la importancia de que la mujer participe plenamente en el desarrollo sostenible. Las labores que llevamos a cabo actualmente comprenden proyectos de microempresas dirigidos a apoyar las actividades mediante las cuales las mujeres perciben ingresos, el fomento del ahorro, el mejoramiento del nivel de vida y la creación de oportunidades de trabajo por cuenta propia para que la mujer se integre debidamente en el sector comercial.

Fiji reconoce la asistencia financiera que le han prestado para ejecutar los proyectos nacionales en materia de desarrollo sostenible —como por ejemplo la iniciativa Capacidad 21— el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo Mundial para la Naturaleza, el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente y el Banco Asiático de Desarrollo. Sin embargo, Fiji considera que debe efectuarse una nueva y seria evaluación de las funciones y prioridades de algunas de estas organizaciones en lo que se refiere a la prestación de asistencia a pequeños Estados insulares en desarrollo como Fiji.

Para concluir, permítaseme decir que aún queda mucho por hacer para lograr que los resultados del Programa 21 sean operativos y se concreten plenamente. Pedimos la cooperación internacional, incluida la asistencia de los organismos de las Naciones Unidas, ya que sin asistencia técnica y financiera nuestros esfuerzos llevarán a un desarrollo desequilibrado, que puede tener serias consecuencias para las generaciones presentes y futuras de Fiji. La manera de avanzar consiste en consolidar los esfuerzos de desarrollo sostenible existentes y aumentar la conciencia pública a través de la educación y otros medios, a fin de que la aplicación del Programa 21 se transforme en una realidad que beneficie a toda la población.

Por cierto, aún nos queda un largo camino por recorrer, y espero que nuestra presencia en este período extraordinario de sesiones y el hecho de que compartamos la experiencia de otros nos permitan hallar modos innovadores de encarar los problemas del desarrollo sostenible.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Desarrollo Urbano, Vivienda y Medio Ambiente de Fiji por su declaración.

*El Honorable Vilisoni Cagimaivei, Ministro de Desarrollo Urbano, Vivienda y Medio Ambiente de Fiji, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Tawfiq Kreishan, Ministro de Asuntos Municipales y Rurales y Medio Ambiente y Miembro del Parlamento de Jordania.

*El Sr. Tawfiq Kreishan, Ministro de Asuntos Municipales y Rurales y Medio Ambiente y Miembro del Parlamento de Jordania, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Kreishan** (Jordania) (*interpretación del árabe*): En primer lugar, permítaseme transmitir a la Asamblea los saludos de Su Majestad el Rey Hussein del Reino Hachemita de Jordania, quien habría deseado estar aquí en esta importante reunión internacional, pero que no pudo hacerlo debido a sus compromisos anteriores. Quiero también transmitir los saludos de Su Alteza Real el Príncipe Heredero Hassan Ben Talal y sus mejores deseos de éxito para este histórico período extraordinario de sesiones, que tiene por objeto determinar un enfoque estratégico de la protección del medio ambiente mundial.

Permítaseme también expresar mi sincero agradecimiento al sistema de las Naciones Unidas y a los países y organizaciones que aquí participan por los grandes esfuerzos

que realizaron al prepararse para este histórico período extraordinario de sesiones, que se celebra en momentos en que son cada vez mayores los problemas ambientales y las presiones que se ejercen sobre los recursos naturales de muchos países que se están esforzando por lograr el desarrollo y mejorar su calidad de vida.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) sentó las bases para una asociación mundial destinada a colocar a los pueblos y las naciones en el camino hacia el desarrollo sostenible. Llegó a la conclusión de que el medio ambiente, la economía y el desarrollo no podrían considerarse como elementos separados. En la Declaración de Río, que se aprobó en la Conferencia, se recalcaron los principios básicos que deben adoptar los países como base para sus futuras decisiones y políticas relativas al desarrollo, a fin de lograr una participación internacional con miras al establecimiento de un vínculo entre la calidad del medio ambiente y una economía sólida para todos los pueblos del mundo. El Programa 21 es verdaderamente un motor primordial de todos los componentes del desarrollo sostenible. Los países que participaron en la Conferencia de Río acordaron el modo de lograr el desarrollo en el futuro sobre las bases sociales y ambientales de la sostenibilidad.

Jordania ha venido promoviendo el desarrollo sostenible desde hace mucho tiempo y ha avanzado mucho en la tarea de abordar las preocupaciones ambientales y de elevar el nivel de la conciencia pública sobre las cuestiones ambientales y sobre la importancia de preservar los elementos básicos del medio ambiente. El Gobierno de Jordania ha tratado de fortalecer las relaciones del Reino con otros países y con organizaciones internacionales y regionales en lo que concierne a cuestiones relacionadas con la preservación del medio ambiente y con la adhesión a los tres instrumentos que fueron resultado de la Cumbre para la Tierra, a saber, los relativos al cambio climático, a la diversidad biológica y a la lucha contra la desertificación, respectivamente.

El Gobierno de Jordania ha adoptado varias medidas que reflejan las decisiones de la Conferencia de Río. La más importante de ellas es el establecimiento de un marco jurídico para la protección del medio ambiente y la institucionalización de las medidas ambientales a través de la creación de una institución pública para la protección del medio ambiente, que tendría plena competencia para garantizar la protección de todos los elementos del medio ambiente, la conservación de los recursos y el control de la contaminación. Hemos establecido también un Consejo Superior para la Protección del Medio Ambiente, que se

ocupará de las políticas ambientales asegurando un vínculo entre las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo. Todo esto se lleva a cabo de conformidad con la legislación promulgada por el Parlamento de Jordania en 1995, que reflejó una visión amplia y contemporánea.

Después de haber escuchado las declaraciones formuladas por otros Jefes de delegación, por mi parte valoro en gran medida la propuesta realizada por los dirigentes de los países industrializados que han señalado que existe plena conciencia acerca de la necesidad de preservar y proteger el medio ambiente y demuestra una actitud responsable al respecto. También deseo señalar el carácter positivo de las declaraciones que formularon algunos de esos dirigentes sobre la protección del medio ambiente, no sólo desde la perspectiva de los países industrializados sino desde una perspectiva mundial que incluyó los problemas ambientales que enfrentan los países en desarrollo.

En este contexto, me pregunto cómo los países en desarrollo pueden participar en la solución de los problemas ambientales y considerarlos una prioridad en sus programas nacionales mientras languidecen bajo la carga de la deuda. El monto de esa deuda es tal que absorbe la mayor parte de sus ingresos provenientes del desarrollo. Por consiguiente, en nombre de mi Gobierno, exhorto a la comunidad internacional y a los países acreedores en especial a que consideren seriamente los medios y arbitrios de ayudar a los países deudores a poner fin a su deuda, o a mitigarla, a fin de que puedan participar efectivamente en la tarea de encarar cuestiones globales tales como las relativas al medio ambiente.

Jordania, que en los cinco últimos decenios ha sufrido debido a migraciones forzosas, ha llevado a cabo proyectos ambientales y ha ratificado y aplicado los tres instrumentos internacionales que fueron resultado de la Conferencia de Río, celebrada en 1992. Algunos ejemplos de las medidas adoptadas por Jordania son los siguientes.

En primer lugar, se ha realizado un estudio nacional sobre diversidad biológica y planificación con el fin de elaborar una estrategia y un plan de trabajo para la diversidad biológica y para aumentar y ampliar las reservas naturales en Jordania. En segundo lugar, se ha llevado a cabo un estudio nacional sobre los gases de efecto invernadero con miras a aprobar una política nacional para la limitación de las emisiones de esos gases. En tercer lugar, se ha formado un comité nacional de lucha contra la desertificación con miras a desarrollar una estrategia nacional sobre la desertificación. En cuarto lugar, se ha establecido un Programa 21 nacional, sobre la base del plan de acción

nacional para el medio ambiente. En quinto lugar, se han creado comités superiores de coordinación de las organizaciones no gubernamentales de mujeres con el fin de aplicar la Plataforma de Acción de Beijing y hacer que la mujer participe en el desarrollo sostenible. En sexto lugar, se ha aprobado una estrategia para combatir la pobreza y el desempleo y se ha elaborado un conjunto de medidas de seguridad social con tal fin.

Jordania realiza esfuerzos incesantes a nivel nacional, regional e internacional para fortalecer los vínculos de amistad y paz entre los pueblos del mundo. Los esfuerzos de Jordania a este respecto han culminado con la conclusión de varios acuerdos regionales para beneficio de las generaciones presentes y futuras de los pueblos de la región.

A nivel panárabe, Jordania acata el documento sobre las medidas interárabes relativas al desarrollo sostenible que el Consejo de Ministros Árabes encargados del medio ambiente aprobó el 15 de octubre de 1992, tras la Conferencia de Río. En Jordania consideramos que este documento es una constitución plena y un registro amplio de las medidas interárabes, en especial con respecto a programas de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) tales como los programas para combatir la desertificación, para aumentar la extensión de las zonas cubiertas de vegetación, para controlar la contaminación industrial, para proporcionar educación, concienciación e información en materia de medio ambiente en la patria árabe, para garantizar la cooperación respecto de las especies en peligro de extinción —diversidad biológica— y para establecer un sistema de información ambiental integrado.

Jordania no se limitó a las medidas que acabo de enumerar en la esfera del medio ambiente. En Jordania tenemos un ambicioso programa que prevé más medidas en relación con el medio ambiente y que da prioridad a los siguientes proyectos.

En primer lugar, hemos considerado una planificación general para preservar la zona de tierras agrícolas a fin de combatir la desertificación y llevar a cabo un proyecto integrado para la creación de un cinturón verde en el Reino. En segundo lugar, estamos examinando la distribución demográfica en el Reino mediante el establecimiento de pueblos industriales adecuados con el fin de alentar la inversión de la migración de las zonas urbanas a las rurales. En tercer lugar, estamos llevando a cabo un estudio para edificar una planta de reciclaje de residuos con el fin de convertir a la materia orgánica en fertilizantes y para

construir un incinerador central con características ambientales especiales que le permitan eliminar desechos químicos.

Al reunirnos hoy aquí, reconocemos la responsabilidad histórica que compartimos universalmente de preservar un medio ambiente mundial limpio para las generaciones futuras. Esta medida de conservación puede lograrse a través de la aplicación de los principios de Río, que incluyen la globalización y la asociación internacional.

En Jordania consideramos que hemos hecho todo lo que nos correspondía. Nos hemos dedicado a la aplicación de los principios y normas de Río, pese a nuestra falta de recursos naturales y a la presión que soportan los recursos disponibles. Mantenemos el compromiso de Jordania de hacer todo lo posible como asociado mundial en el desarrollo sostenible. Somos un país democrático que respeta todos los derechos y libertades humanos.

Al respecto, exhortamos a todos nuestros asociados a que asuman sus responsabilidades y declaramos nuestra voluntad de cooperar con todos los países y organizaciones internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, así como con los organismos especializados de las Naciones Unidas, dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas, de los principios y normas del derecho internacional y de la soberanía nacional con el fin de lograr el desarrollo sostenible y así poder brindar una vida mejor a las generaciones presentes y futuras.

Deseo expresar nuevamente mi agradecimiento y aprecio, así como mis mejores deseos de éxito para este período de sesiones, en interés de nuestros pueblos y generaciones futuras.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, quiero hacer un llamamiento a los oradores restantes para que respeten el límite de siete minutos para su declaración.

Doy las gracias al Ministro de Asuntos Municipales y Rurales y Medio Ambiente y Miembro del Parlamento de Jordania por su declaración.

*El Sr. Tawfiq Kreishan, Ministro de Asuntos Municipales y Rurales y Medio Ambiente y Miembro del Parlamento de Jordania, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable George W.

Odlum, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Santa Lucía.

*El Honorable George W. Odlum, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Santa Lucía, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Odlum** (Santa Lucía) (*interpretación del inglés*): Me presento ante ustedes como un producto reciclado. En elecciones recientes, el pueblo de Santa Lucía me ha reciclado y he pasado de ser material de Embajada a ser material de Ministerio de Relaciones Exteriores. Espero que esto, de algún modo peculiar, pueda asegurarles que mi país está comprometido con los principios del desarrollo sostenible.

Al emprender este examen y evaluación del Programa 21, es fundamental que este distinguido foro se percate de que la cadena del medio ambiente es tan fuerte como su eslabón más débil. El espíritu de Río nos acosa como una pesadilla cuando consideramos el dilema de los pequeños países que luchan por lograr objetivos de desarrollo en medio de las graves limitaciones del desarrollo sostenible y de la integridad del medio ambiente.

Frente a estos problemas, tenemos firmes iniciativas de una importante Potencia que llevan a nuestra frágil industria bananera a una competencia más feroz mediante una decisión de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y estas presiones hacen que nuestros productores se vean obligados a extender sus cultivos a reservas forestales y fuentes de agua en un esfuerzo por lograr economías de escala. Es aquí donde el espíritu de Río se burla de nosotros ante el incumplimiento del suministro de recursos nuevos y adicionales para financiar el desarrollo sostenible. Los países desarrollados deben cumplir con el compromiso de poner en práctica el objetivo de las Naciones Unidas de asignar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Además, hemos hablado mucho pero poco hemos hecho en cuanto a la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, aprobado en Barbados.

Somos plenamente conscientes de que, al igual que en relación con el concepto de soberanía, el tamaño de nuestro país no impide que asumamos un compromiso pleno con la responsabilidad de garantizar la integridad ambiental del planeta que legaremos a las generaciones futuras. Pese a los reiterados problemas que ocasionan los desastres naturales —los huracanes, las tormentas, la inundación de las costas de nuestros ríos y el amenazador aumento del nivel del

mar— hemos tratado de preservar el espíritu de Río de varios modos. Hemos firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) un acuerdo sobre un proyecto integrado de gestión de las zonas costeras para la costa sudoriental de la isla. El objetivo de este acuerdo es preparar un plan de gestión integrado para la utilización sostenible de esa costa. De modo similar, hemos establecido mecanismos para reducir la incidencia de las actividades mineras en la arena de las playas. Se ha emprendido con todos los usuarios de recursos y autoridades de gestión un plan de gestión y sistema de zonificación completo, denominado Zona de Gestión Marina Soufriere. Además, en 1994 entró en vigor un conjunto amplio de normas de pesca revisadas para controlar aún más la utilización de los recursos de arrecifes.

Mediante la ratificación del Convenio de Basilea en 1993, Santa Lucía se sumó a la iniciativa global destinada a controlar los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación. Seguimos dedicados a la elaboración y aplicación de medidas reglamentarias adecuadas, que se esbozan en el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La nueva dispensa ha reforzado estos esfuerzos iniciales destinados a ejecutar el Programa 21 con una mayor toma de conciencia de la carga que recae en los hombros de los gobiernos orientados hacia el pueblo. Como nuevo Gobierno, interpretamos que el mandato que hemos recibido de una abrumadora mayoría no debe incluir sólo a los jóvenes de esta generación, sino a los hijos de las generaciones venideras del planeta. Consideramos que los alimentos, el agua y la vivienda son necesidades básicas y elementales de los pueblos de la Tierra, que tienen derecho a esas necesidades. Debemos resistir la arrogancia de los que las consideran favores otorgados por gobiernos benévolos.

Ahora los pueblos del Caribe se ven forzados a pasar de la dependencia de la producción primaria, cuya relación de intercambio está disminuyendo irremediablemente, a una fuente de ingresos más diversificada. Las nuevas esferas de diversificación son las manufacturas, el turismo y la industria agrícola. Todas ellas plantean sus propias amenazas de contaminación y degradación, pero debemos explorar todas las vías posibles para mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo. Debemos examinar escrupulosamente esas opciones para proteger nuestro ecosistema y nuestro medio ambiente. Para lograrlo, es imperativo que iniciemos un sistema elaborado de educación sobre el medio ambiente que interprete la calidad de vida en un sentido humano amplio que abarque a las generaciones venideras.

Santa Lucía y otros pequeños Estados insulares en desarrollo estamos desempeñando nuestro papel para hacer avanzar los objetivos del Programa 21. Ahora instamos a los Estados más desarrollados a que presten el apoyo necesario para ayudarnos en nuestra transición hacia una economía moderna más sostenible. La transición se ve afectada negativamente por el nuevo fenómeno de la mundialización, que expone a nuestras economías frágiles y vulnerables a toda la carga de la competición abierta. El espectro de la pobreza y el desempleo continúa amenazando nuestros esfuerzos por lograr un desarrollo equilibrado, y la insensibilidad de las corporaciones multilaterales no tiene en cuenta nuestro precario estado.

Esta condición desesperada obliga a los pequeños Estados insulares a acoger con beneplácito propuestas para la instalación de refinерías y empresas de almacenamiento de petróleo a granel, pese al peligro de que se produzcan derrames de petróleo. Esta desesperación mueve a nuestros productores de bananas al cultivo ilícito de marihuana y otras sustancias ilegales. Precisamos un apoyo sólido de esta Asamblea para luchar contra los intentos de decimar nuestra producción de bananas mediante decretos de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En ocasiones se dice que “la muerte de cada persona me debilita”. De manera similar, debemos mantener el dicho de que “la supervivencia de cada hombre, cada mujer y cada niño me fortalece”.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Santa Lucía por su declaración.

*El Honorable George W. Odlum, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Santa Lucía, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable Rodney Williams, Ministro de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de Antigua y Barbuda.

*El Honorable Rodney Williams, Ministro de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de Antigua y Barbuda, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Williams** (Antigua y Barbuda) (*interpretación del inglés*): Se cumplen este mes cinco años de la ocasión en que, con gran fanfarria, enormes esperanzas, optimismo ilimitado y promesas desmesuradas de un futuro mejor, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en el

paraíso tropical de Río de Janeiro, Brasil, para aprobar un pacto mundial, conocido como Programa 21, que contenía estrategias para prevenir la degradación del medio ambiente y establecer las bases para un modo de vida sostenible en el planeta.

Sin embargo, cinco años después de ese acontecimiento germinal, si hiciéramos a los pueblos del mundo la siguiente pregunta:

“Desde el punto de vista del desarrollo sostenible, ¿viven ustedes mejor hoy que hace cinco años?”,

me temo que una abrumadora mayoría contestaría con un “¡no!” rotundo. A su vez, esto nos conduce a las preguntas que todos debemos hacer: ¿qué es exactamente lo que hicimos mal? ¿Qué pensamos hacer en los próximos cinco años para fomentar el desarrollo socioeconómico preservando y protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente mundial?

Los pueblos del mundo piden, y deben recibir, respuestas a esas preguntas. Debemos rendir cuentas por no haber cumplido las promesas que realizamos en Río. Se suponía que en ese lugar tan hospitalario tendríamos que haber establecido un punto de inflexión en las negociaciones internacionales sobre las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo; tendríamos que haber logrado un equilibrio equitativo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones actuales y venideras; tendríamos que haber sentado los cimientos de una asociación mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como entre los gobiernos y los sectores de la sociedad civil, sobre la base de una comprensión mutua de los intereses y las necesidades compartidos.

No obstante, como gobiernos, hemos fracasado colectivamente en nuestro intento de beneficiarnos de las promesas y los logros de Río. Tenemos que educar a nuestras naciones respectivas sobre el desarrollo sostenible. Nueve de cada diez personas del mundo, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, no saben qué significa el término ni cómo les afecta. Igualmente, nueve de cada diez personas apenas saben, o no saben en absoluto, por qué es necesario admitir la situación y tomar medidas al respecto. No se ha hecho saber a los pueblos que son asociados, y deben ser asociados en este proceso de desarrollo sostenible. Tenemos que hacer más y ayudarlos a aprender sobre este proceso mediante la educación a través de los medios de difusión en las escuelas, en debates políticos y en presentaciones públicas.

Si bien sabemos que el objetivo de este período extraordinario de sesiones no es volver a negociar el Programa 21, creo que está claro que tenemos que volver a hacer hincapié en el pacto mundial que dio lugar a la Cumbre para la Tierra. Todos los interesados deben prometer aquí y ahora que cumplirán los compromisos concertados en Río de manera oportuna, y deben hacer suya la noción de que las probabilidades de lograr el desarrollo sostenible en un futuro próximo son muy escasas si todo sigue como hasta ahora y de que el aumento de las inversiones en nuestros pueblos y su habilitación, especialmente en las esferas de la educación básica y la asistencia sanitaria, les permitirán abordar de manera creativa la dificultades inminentes.

Los países industrializados deben tomar la iniciativa en el cambio de sus modalidades de producción y consumo a fin de salvar al medio ambiente mundial y asistir a los países en desarrollo, como el mío, en nuestros esfuerzos por cubrir las necesidades básicas de nuestros pueblos, por erradicar la pobreza y por lograr el crecimiento económico. Estas tareas no son fáciles en absoluto y se han visto dificultadas aún más por el hecho de que la asistencia oficial para el desarrollo, que fue una parte crucial de los acuerdos logrados en Río, ha descendido del 0,33% en 1992 al 0,27% en 1995. Esta cifra es muy inferior al objetivo ampliamente aceptado del 0,7% del producto nacional bruto de los países industrializados que se precisa para la asistencia para el desarrollo.

Es imperativo que se invierta esta tendencia a fin de cumplir plenamente las disposiciones del Programa 21, donde se reconoce que, si bien el grueso de los recursos para el desarrollo sostenible debe provenir de las arcas de cada país, la asistencia externa en forma de asistencia oficial para el desarrollo constituye un pilar muy importante. Las contribuciones de ambas fuentes nos permiten aprovechar una asociación que nos proporciona una situación de desarrollo sostenible en la que todos ganan, en la que no sólo se beneficia el planeta, sino también —y en un grado incluso mayor— los países receptores y los países donantes.

Los países receptores han indicado que están dispuestos a hacer más con menos y a movilizar sus recursos internos y su capital privado para financiar la parte que les corresponde de los costos del desarrollo nacional sostenible. Pero el ingente declive en la asistencia oficial para el desarrollo ha transferido de manera injusta la carga del desarrollo sostenible a los países en desarrollo, y en ese proceso ha destruido el equilibrio equitativo alcanzado en Río. El capital privado, las inversiones extranjeras directas

y las inversiones de cartera, a las que antes se ensalzaba como la panacea para el desarrollo sostenible de los países en desarrollo, han mostrado sólo beneficios selectivos en algunos países y han pasado por alto a la amplia mayoría de los países, y especialmente a los de África. Una posible solución puede ser una combinación de flujos de capital privado, inversiones extranjeras directas y alivio de la deuda como parte de un conjunto financiero general.

Además de estas preocupaciones mundiales, permítaseme resaltar algunas de las otras esferas que mi país, Antigua y Barbuda, intenta abordar en asociación con la comunidad internacional, y que —al igual que los compromisos en la esfera del cambio climático, la diversidad biológica, la sequía y la desertificación— a mi juicio deben recibir prioridad.

Como sin duda saben los miembros, Antigua y Barbuda tiene 365 playas de arena blanca. Me enorgullece decir que sus cielos azulados y sus aguas color aguamarina proporcionan un destino ideal para las vacaciones. Pero, a pesar del mar, del sol y de la arena, el motivo principal por el que la cuestión de los recursos de agua dulce es importante para el desarrollo sostenible de nuestro Estado insular de dos islas está bien claro. Aunque muchos de los problemas relacionados con la cantidad y la calidad del agua dulce pueden abordarse a nivel local, es necesario establecer un diálogo intergubernamental sobre los principios y medios de un compromiso mundial sobre la sostenibilidad de los recursos de agua dulce. También es urgentemente necesario lograr inversiones internacionales en tecnologías eficaces en función de los costos para la conservación y reutilización segura del agua, junto con transferencias de tecnología y recursos a países como el nuestro, que tienen una escasa capacidad para abordar la escasez y la contaminación del agua.

Al depender de nuestros recursos costeros y marinos, la ejecución del Programa de Acción aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1995, encaminado a reducir la contaminación marina procedente de fuentes terrestres y causada por las aguas residuales, el petróleo, los nutrientes y los desechos y a poner fin a las actividades que alteran y destruya físicamente nuestro hábitat marino, es importante para nuestro desarrollo sostenible. La protección de nuestros arrecifes coralinos también es de importancia vital.

Si bien reconocemos que es necesario un enfoque integrado del desarrollo sostenible, ya que las cuestiones políticas, económicas, sociales y ambientales están estrechamente vinculadas entre sí, no podemos pasar por alto el

papel integral que la mujer puede y debe desempeñar en la búsqueda del desarrollo sostenible. En Río se consideró que la mujer era un "grupo importante", cuya participación era necesaria para lograr el desarrollo sostenible. Por tanto, consideramos que para lograr el desarrollo sostenible es necesario incorporar las preocupaciones y la participación de la mujer en la planificación, la ejecución y la supervisión de todo proceso de desarrollo y gestión de programas sobre el medio ambiente, a fin de garantizar que se beneficie de ellos. A este respecto, exhortamos a los donantes multilaterales y bilaterales a que aumenten su apoyo a las organizaciones de mujeres en países como Antigua y Barbuda a fin de permitirles desempeñar un papel activo en el desarrollo sostenible.

Muchos de los problemas a que se enfrentan nuestros países son endémicos de los pequeños Estados insulares en desarrollo. A este respecto, acogemos con beneplácito la decisión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible por la que se pide a la Asamblea General que convoque en 1999 un período extraordinario de sesiones de dos días de duración para examinar la ejecución del Programa de Acción de Barbados, aprobado en la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, de 1994. Espero que la comunidad internacional aproveche la oportunidad que ofrecerá ese período extraordinario de sesiones para ejecutar en su totalidad las disposiciones del Programa de Acción de Barbados.

También celebro la designación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como órgano principal de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente, y encomio los esfuerzos realizados recientemente para reformar su administración a fin de permitir que se convierta en la autoridad principal en esa esfera.

Finalmente, deseo reiterar una vez más que necesitamos hacer algo más que limitarnos a reafirmar los compromisos asumidos en Río y las disposiciones del Programa 21. Si queremos que nuestras acciones no se limiten a palabras vacías, tenemos que actuar ahora para abordar los medios de ejecución y la transferencia a los países en desarrollo de recursos financieros nuevos y adicionales y de tecnologías ecológicamente racionales en condiciones concesionarias y de subvención. A este respecto, encomio los esfuerzos que se están realizando por garantizar que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) cuente con activos suficientes para los tres próximos años.

El tiempo es esencial. A fin de lograr a todos los niveles los objetivos de desarrollo sostenible fijados en Río,

tenemos que prometer colectivamente que iniciaremos nuestra acción ahora; no la próxima semana, no en el año 2002, sino hoy. Ahora es el momento de tomar medidas sostenibles.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de Antigua y Barbuda por su declaración.

*El Honorable Rodney Williams, Ministro de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de Antigua y Barbuda, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, deseo pedir de nuevo a los oradores que respeten el límite de siete minutos para sus declaraciones. De lo contrario, no será posible que todos los oradores inscritos en la lista hagan uso de la palabra durante esta sesión.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Soubanh Srithirath, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao.

*El Sr. Soubanh Srithirath, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Srithirath** (República Democrática Popular Lao) (*interpretación del francés*): La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992, hizo que nacieran grandes esperanzas. Al destacar el carácter inadecuado de los sistemas tradicionales de desarrollo fundados en las desigualdades económicas y sociales entre los países del Norte y los del Sur, los países desarrollados y los países en desarrollo se comprometieron, por primera vez a unir sus esfuerzos y su voluntad política para constituir una asociación mundial sobre la base del principio de la responsabilidad común pero diferenciada, con el fin de asegurar un futuro saludable para el planeta.

Desde la entrada en vigor de los acuerdos y compromisos concertados en Río se han adoptado muchas medidas importantes en muchas partes del mundo. El concepto de desarrollo sostenible se ha incorporado en las políticas y los programas de desarrollo nacionales. No obstante, queremos señalar que el progreso realizado a partir de Río dista mucho de suscitar optimismo. El compromiso de los países desarrollados de asignar voluntariamente el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial a los países en desarrollo no se ha cumplido, ni en cantidad ni en

términos reales. La transferencia de tecnología ecológicamente racional a los países en desarrollo en condiciones concesionarias y preferenciales también dista mucho de haberse concretado. Al respecto, pensamos que los compromisos de proveer recursos financieros nuevos y adicionales y de transferir tecnología ecológicamente racional son necesarios y cruciales en aras de un beneficio mutuo. Dichos compromisos deben ser reafirmados, para que los países en desarrollo puedan alcanzar el desarrollo sostenible.

La delegación de Lao atribuye una gran importancia al objetivo de erradicar la pobreza a través de una acción nacional decidida y de la asistencia y cooperación internacionales. Sin embargo, pensamos que todos los esfuerzos emprendidos para lograrlo requieren un mayor grado de participación y concertación de todos los países del mundo. He mencionado ya algunas cuestiones clave, como las finanzas, la transferencia de tecnología y la erradicación de la pobreza, que han sido objeto de debate por muchos años. Pero los resultados prácticos aún son precarios. Puesto que estamos a mitad de camino respecto de los objetivos fijados en Río, ¿no es acaso imperioso que demos una vez más nuestra voluntad común de poner plenamente en práctica nuestros compromisos con el fin de darle un nuevo impulso al proceso de creación de consenso en una etapa operacional y orientada hacia la acción?

El Gobierno de Lao subraya la necesidad de abordar de manera equilibrada e integrada las cuestiones planteadas en la Conferencia de Río con relación al medio ambiente y el desarrollo, y, fiel a sus compromisos, ha elaborado un plan de acción nacional sobre el medio ambiente cuyo principal objetivo es la creación de un marco institucional para la preservación de los recursos tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Se han conseguido progresos reales en varias esferas, la más importante de las cuales está relacionada con la promulgación de varias leyes que regulan la utilización de las tierras, de las aguas, y de los recursos forestales y minerales. Asimismo, nuestro Gobierno ha adoptado importantes medidas con miras al cabal cumplimiento de nuestro objetivo, a saber el fortalecimiento del papel de nuestra Organización de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente en las principales provincias, el establecimiento de un grupo de trabajo interministerial encargado de estudiar las cuestiones relativas al medio ambiente, y la promulgación de un decreto sobre la protección ambiental.

Además, Lao ha participado activamente en la elaboración de un plan de acción sobre los bosques tropicales y en los trabajos de la Comisión del Río Mekong, que se ocupa del desarrollo sostenible y de la gestión racional de las

aguas y de otros recursos conexos de la cuenca inferior del Mekong. Más recientemente, mi país pasó a ser Estado parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, y en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se cuentan entre los resultados más importantes del proceso de Río.

Habida cuenta de la etapa de desarrollo de nuestro país y de las condiciones de vida del pueblo lao, nuestro Gobierno ha elaborado ocho programas prioritarios que han sido incorporados a nuestro plan nacional de desarrollo socio-económico para el año 2000, que tiene como objetivo mejorar el bienestar de nuestro pueblo, promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y hacer posible que para el año 2020 Lao deje de pertenecer a la categoría de país menos adelantado. A ese efecto, se reconoce también que debemos acentuar nuestros esfuerzos con miras a la transformación estructural de la economía, al fortalecimiento de la capacidad y al desarrollo de la infraestructura.

Nuestra riqueza en recursos naturales y energía hidroeléctrica es el potencial de desarrollo que debemos explotar con el fin de crear fuentes sostenibles de ingresos directos para nuestro pueblo. En este contexto, actualmente es objeto de debate público un proyecto hidroeléctrico de gran envergadura que se prevé llevar a cabo en un futuro próximo. A través de ese debate se procura recopilar toda la información disponible, tomar en consideración las normas internacionales, reducir el impacto sobre el medio ambiente y obtener el máximo beneficio para nuestro pueblo, y en especial para los más pobres.

Río hizo nacer muchas esperanzas y expectativas. Sin embargo, queda aún un largo camino por recorrer, debido a que siguen existiendo múltiples problemas y dificultades. La voluntad política de todas las partes en cuestión es un factor decisivo para la ejecución del Programa 21. Por su parte, la República Democrática Popular Lao desea aprovechar esta ocasión para reiterar su firme compromiso con este proceso, y hará todo lo posible por aportar su modesta contribución a los esfuerzos de la comunidad mundial por transformar este planeta en un lugar ecológicamente más propicio para la vida.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao por su declaración.



*El Sr. Soubanh Srithirath, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. David Peleg, Jefe de la delegación de Israel.

*El Sr. David Peleg, Jefe de la delegación de Israel, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Peleg** (Israel) (*interpretación del inglés*): Israel es un país pequeño y seco que no tiene el privilegio de contar con grandes dimensiones, recursos naturales ni abundantes recursos hídricos. Durante los 50 años transcurridos desde nuestra creación, Israel ha aprendido por experiencia la importancia de un desarrollo controlado que preserve el medio ambiente y su riqueza. Este reconocimiento nos ha guiado durante muchos años, antes de que el concepto de desarrollo sostenible gozara de aceptación universal, y nos ha permitido ubicarnos entre los países desarrollados del mundo.

Por su propia iniciativa, y con anterioridad a los esfuerzos internacionales por codificar los llamados principios forestales, Israel estableció la forestación como piedra angular de su trabajo encaminado a cultivar y rehabilitar su tierra, a hacer progresar sus zonas áridas, a combatir la deforestación, a preservar las especies autóctonas e incluso a influir en las características meteorológicas. En efecto, Israel ha dedicado el 20% de su tierra al desarrollo de parques nacionales y reservas naturales. Esta actividad amplia y variada no fue motivada por consideraciones comerciales, sino que derivó del compromiso de Israel con el medio ambiente y con la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Israel ha suscrito los tres tratados mundiales sobre el medio ambiente que produjo la cumbre de Río, y sigue integrando y aplicando en sus políticas e instituciones nacionales los principios que ellos establecen. Asimismo, Israel está comprometido con la aplicación de la amplia mayoría de los tratados sobre el medio ambiente aprobados por la comunidad internacional. Israel está ocupándose activamente de incorporar los principios del desarrollo sostenible consagrados en el Programa 21 a su estrategia nacional de desarrollo sostenible.

No obstante, creemos que el adelanto en la ejecución del Programa 21 y de los tratados sobre el medio ambiente no depende solamente de su aplicación a través de programas nacionales. La cooperación internacional sin restriccio-

nes es un elemento fundamental para un desarrollo auténticamente sostenible, porque los problemas —y sus soluciones— trascienden las fronteras y otras barreras artificiales impuestas por el hombre.

Debido a esta convicción, Israel ha procurado durante más de 40 años compartir con todos su singular experiencia sobre una gran variedad de cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, como la utilización de la energía solar, la recuperación y reciclaje de las aguas residuales urbanas e industriales y la capacidad de aprender de la experiencia ajena. Sólo el año pasado, más de 4.000 estudiantes de todo el mundo participaron en nuestros cursos anuales, que se imparten en nueve idiomas diferentes. Además, en respuesta a la amenaza mundial de la desertificación y su agravamiento a causa del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la deforestación, Israel inauguró recientemente un instituto internacional de estudios sobre los desiertos. El objetivo de ese instituto es promover el desarrollo de los recursos humanos y aumentar la capacidad de los países en desarrollo que se ven afectados por la desertificación y la pérdida de la biodiversidad de las tierras secas.

Es natural, sin embargo, que destinemos nuestros limitados recursos preferentemente al desarrollo de nuestro medio ambiente regional y subregional. Como país del Mediterráneo, dirigimos nuestras miradas a las naciones con las que compartimos una costa común. Israel es un socio activo en los proyectos conjuntos de investigación para desarrollar y preservar el Mediterráneo y su medio ambiente y para protegerlo de la contaminación, dentro del marco del Convenio de Barcelona y del Plan de Acción para el Mediterráneo —actualmente bajo la dirección de Marruecos—; que durante los últimos 20 años ha demostrado que la cooperación regional es el instrumento más eficaz para proteger nuestros recursos comunes.

En ese contexto, además de trabajar en pro del desarrollo sostenible de nuestro litoral, participamos en un proyecto trilateral con Egipto y Chipre encaminado a proteger el Mediterráneo oriental de la contaminación por hidrocarburos. Esperamos que el proceso de Barcelona, impulsado desde Europa, promueva también el desarrollo sostenible de la región del Mediterráneo. Además, como miembros de la Comisión Económica para Europa, seguiremos insistiendo en la necesidad de que dicha Comisión preste atención tanto al Mediterráneo como a las economías en transición.

Lamentablemente, no hemos podido explotar aún todo el potencial de cooperación con nuestros vecinos más cercanos. El proceso de paz en el Oriente Medio tiene por

objeto proporcionar la plataforma política sin la cual será imposible establecer ningún tipo de desarrollo cooperativo en nuestra región, y al mismo tiempo tiene por objeto proporcionar los medios para dicha cooperación a través de las vías bilaterales y multilaterales de las conversaciones de paz. No obstante, a pesar de la admirable movilización de la comunidad internacional y de los organismos de las Naciones Unidas en ese sentido, no hemos logrado todavía convencer a algunos de nuestros vecinos de la necesidad de que realicemos esfuerzos conjuntos para poner en práctica el Programa 21. La vía multilateral del proceso de paz del Oriente Medio, concebida para identificar y definir las necesidades comunes de desarrollo y para movilizar recursos nacionales, regionales e internacionales, no está funcionando eficazmente debido a que algunos de nuestros vecinos se niegan a participar en dicho proceso y a que otros tienen el propósito de utilizar dicha vía como plataforma para presionar a Israel.

Las cuestiones relativas al medio ambiente ocupan un lugar preponderante en todas las vías del proceso de paz con el fin de que podamos utilizar y explotar de manera sostenible los recursos naturales de la zona en beneficio de todas las partes interesadas. Debemos comprender que la paz y el medio ambiente son interdependientes. El avance hacia relaciones de cooperación y confianza mutua entre los pueblos de la región es positivo para el medio ambiente. La paz hará posible establecer marcos regionales para preservar los recursos comunes y crear otros nuevos.

La declaración de Bahrein relativa a un código de conducta sobre el medio ambiente para los países del Oriente Medio, aprobada por la mayoría de los Estados de la región que forman parte del Grupo Multilateral de Trabajo sobre el Medio Ambiente, constituye una buena base para promover la cooperación regional en esa esfera. Además, hemos podido establecer un cierto grado de cooperación con nuestros vecinos en esferas tales como la acción conjunta contra la desertificación, en el marco de la Convención de lucha contra la desertificación. El proyecto conjunto de investigación, recientemente completado, que llevamos a cabo Israel, Jordania y los palestinos en las regiones más áridas del Mar Muerto y la zona de Arava constituye un buen ejemplo, digno de imitarse, de auténtica cooperación y es una prueba del potencial de desarrollo que existe en toda la subregión.

En última instancia, la esperanza de que podamos promover la ejecución del Programa 21 en nuestra región depende de los pueblos de nuestra región, que reconocemos que el potencial de cooperación nos ofrece la única oportunidad de lograr un futuro mejor. Este reconocimiento puede

dar fruto si los dirigentes de la región son sensibles a los deseos de sus pueblos. Por lo tanto, creemos que una mayor apertura y un espíritu de avenencia y reconciliación constituyen la base y, en verdad, la garantía del progreso conjunto hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, que trascienden consideraciones políticas más estrechas. Al mismo tiempo, la verdadera dimensión del Programa 21 se pierde si en los proyectos de desarrollo se consideran exclusivamente los recursos naturales y de otra índole sin tener en cuenta el hábitat humano, que debe basarse ante todo en el respeto de la democracia, de los derechos humanos y de la justicia social.

Debemos asegurarnos de que nuestros esfuerzos aumenten al máximo la posibilidad de una cooperación mundial que será el resultado del excelente espíritu de cooperación que surgirá de esta reunión tan importante. Con ese ánimo, Israel inició una reunión internacional de expertos —la primera en su género— para identificar la sinergia existente entre todos los convenios de Río y establecer métodos integrados para el abordaje y la aplicación de esos instrumentos. Dicha reunión se convocó en marzo pasado en Sde Boker, en el corazón del desierto del Neguev, en el Instituto de Investigación sobre los Desiertos, de la Universidad Ben-Gurion. La reunión se organizó de conformidad con la política mundial de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y con la cooperación y contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND), y de los Gobiernos del Japón, Dinamarca y Noruega.

Si pudiéramos aprender a aprovechar la sinergia existente entre los diversos instrumentos, eso nos sería muy útil para el avance en el cumplimiento de los objetivos del Programa 21 a nivel nacional e internacional. Nos ayudaría también a conseguir la coordinación internacional fundamental entre los convenios, los organismos internacionales y otros actores interesados. Esperamos que el proceso que se inició en Sde Boker se convierta en un instrumento eficaz para la promoción del desarrollo sostenible de todos, especialmente del mundo en desarrollo.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de Israel por su declaración.

*El Sr. David Peleg, Jefe de la delegación de Israel, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): El siguiente orador inscrito en la lista es el Sr. Rubens

Ricupero, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

*El Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Ricupero** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (*interpretación del inglés*): La mundialización estaba en pañales cuando más de 100 dirigentes mundiales se reunieron en Río de Janeiro en la primera Cumbre para la Tierra. El mensaje de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) fue claro: la mundialización no debía limitarse a la unificación selectiva y exclusiva de mercados. Después de todo, nada podía ser más mundial e importante que el futuro del propio planeta. Por lo tanto, si queríamos que los ricos y los pobres compartieran una responsabilidad común pero diferenciada con respecto al planeta, teníamos que cumplir las condiciones previas para ello: compartir, de manera equitativa, el acceso a las finanzas, a los mercados y a la tecnología.

A lo largo de los últimos cinco años, y a pesar de haber logrado progresos modestos pero innegables, no hemos satisfecho las expectativas en esferas críticas del desarrollo sostenible. Al haber presidido el grupo de finanzas de la CNUMAD, comparto la decepción que han manifestado los oradores que me han precedido.

Las finanzas, el crecimiento inducido por la exportación, la inversión y la tecnología siguen siendo componentes esenciales de la sostenibilidad. A menos que tratemos con carácter prioritario los problemas económicos del desarrollo, el desarrollo sostenible seguirá siendo una ilusión para la gran mayoría.

A partir de Río, la mundialización y la liberalización han acentuado la estrecha relación entre el comercio, la inversión, la tecnología y el desarrollo sostenible, así como la necesidad de su tratamiento integrado. La mayor eficiencia de los recursos, los buenos resultados ecológicos y la generación de ingresos dependen cada vez más de la expansión del comercio, del fomento de la inversión y del dinamismo tecnológico. Las oportunidades equitativas en el comercio, el acceso a tecnologías ecológicamente racionales, la transferencia de ese tipo de tecnologías y los incentivos a la inversión son elementos clave del desarrollo sostenible.

El mundo de hoy es distinto del de 1992. La dinámica de una economía mundial ha cambiado algunos de los postulados sobre los que se basó el Programa 21. El creci-

miento espectacular de la inversión extranjera es un ejemplo en este sentido. Hace sólo siete años la asistencia oficial para el desarrollo excedía en más de un 30% a la inversión extranjera directa en los países en desarrollo. Hoy el equilibrio ha cambiado considerablemente. La inversión extranjera supera en más de un 300% a la asistencia oficial para el desarrollo. Como resultado de ello, la función de los mercados ha pasado a ocupar un lugar central.

Sin embargo, los mercados no pueden resolver por sí solos los problemas del patrimonio natural de la humanidad, una realidad que ha sido reconocida por el surgimiento de regímenes internacionales sobre el medio ambiente. La cooperación es la única manera de resolver las deficiencias y fallos del mercado, a menudo mediante la utilización de mecanismos de mercado fundados en incentivos y preferencias.

La UNCTAD ha venido trabajando para identificar medidas positivas con el fin de utilizar el comercio y la inversión como instrumentos para fomentar un medio ambiente mejor. También hemos elaborado ideas prácticas para lograr que la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica sean funcionales desde el punto de vista económico, en el primer caso merced a la creación de mecanismos de mercado para reducir los niveles de dióxido de carbono y generar nuevos recursos financieros para los países en desarrollo y en el segundo caso merced a una acción conjunta con los gobiernos, la industria privada y las comunidades locales y autóctonas para ayudar a crear un mercado viable a través del cual los países en desarrollo obtengan justos ingresos de sus recursos genéticos.

No obstante, tenemos que complementar los mecanismos comerciales con políticas concebidas para gestionar el proceso y encaminarlo en la dirección correcta. Como sabemos, la propia mundialización es el resultado de opciones políticas deliberadas. Igualmente, hoy los líderes tienen una opción. Los mercados no son un fin en sí mismo, sino instrumentos en manos de la sociedad. Como tales, deben estar acoplados a una finalidad. Ninguna finalidad podría ser más imperiosa que crear esperanzas y oportunidades para los millones de personas que están excluidos de los mercados mundiales y que carecen de los requisitos previos para competir en pie de igualdad.

Tenemos que reconocer que todavía no hemos encontrado la clave para reconciliar las fuerzas creativas del espíritu empresarial privado con las necesidades de los desfavorecidos y de las futuras generaciones. Las recientes iniciativas a favor de África quizás resulten ser un ejemplo

inicial y alentador de cómo la voluntad política puede movilizar las fuerzas del mercado al servicio del desarrollo sostenible, ofreciendo incentivos al crecimiento, el comercio y la inversión.

Lo que está en juego es muy importante. Hace 50 años Albert Camus observó que por primera vez en la historia la humanidad había hecho del suicidio colectivo una posibilidad concreta. Tal vez la guerra nuclear sea hoy en día una amenaza menor que en los tiempos de Camus, y, por fortuna, el mundo no terminó con una explosión. Sin embargo, a esta generación y a las venideras les corresponde asegurar que el mundo no termine ahora con un plañido y que la vida no desaparezca de la faz de la Tierra debido a nuestra egoísta indiferencia. Este es el desafío definitivo de una auténtica mundialización con rostro humano: lograr la unificación del espacio en pro de la acción y la cooperación de los seres humanos.

Mientras avanzamos hacia el primer evento mundial sobre el desarrollo que tendrá lugar en el próximo milenio —la décima conferencia de la UNCTAD, que se celebrará en Tailandia en el año 2000—, nuestra organización renueva su compromiso en dicho sentido.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo por su declaración.

*El Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): El próximo orador inscrito en la lista es el Sr. Federico Mayor, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

*El Sr. Federico Mayor, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Mayor** (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (*interpretación del inglés*): No hemos logrado lo que nos propusimos hace cinco años en Río, en la Cumbre para la Tierra. La pregunta que se plantea a esta reunión es si estamos preparados para tomar las difíciles decisiones que conducirán a un cambio rápido y radical en lo que concierne a nuestros hábitos en materia de energía, a las

modalidades de transporte urbano y a los recursos y conocimientos disponibles a nivel local y nacional para la conservación y el desarrollo de las aguas, para el análisis del suelo, para la mitigación de la contaminación marina y para el tratamiento de los desechos. No habrá ninguna mejora ambiental sin que haya expertos en todas partes, desde el municipio más pequeño hasta el más grande. Hay que crear decenas de miles de puestos de trabajo relacionados con la ecología.

Teniendo presente esta convicción, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Sociedad Cousteau crearon hace cinco años las cátedras de ecotecnología UNESCO-Cousteau. El Comandante Jacques-Yves Cousteau acaba de fallecer. Siempre estará con nosotros con su compromiso y su visión. Quiero rendir homenaje a uno de los defensores de la protección del medio ambiente más distinguidos del mundo, uno de los mayores ejemplos de sagacidad y de devoción a las cuestiones ecológicas.

¿Estamos dispuestos a abordar las cuestiones de la producción y el consumo insostenibles, a ocuparnos del problema de la pobreza que se encuentra en el fondo de tantos otros males de nuestro mundo asimétrico, a compartir de manera más generosa los conocimientos y los recursos de todo tipo, incluidos los financieros? ¿O nos contentamos con seguir comprando y vendiendo, cortando y quemando como antes? Si es así, nos volveremos a reunir aquí dentro de cinco años y nada habrá cambiado.

Hacen falta compromisos nacionales para alcanzar los objetivos del Programa 21 y de las convenciones sobre el cambio climático, la diversidad biológica y la desertificación. Hay que mantener estos compromisos; no pueden depender del resultado de las elecciones. Los parlamentos, que son la voz del pueblo, deben ser los garantes de las promesas que los gobiernos hicieron en nombre de sus naciones. Toda vez que los problemas de que se trata son de índole muy compleja, los científicos deben unirse a los gobiernos en la formulación de políticas en pro del desarrollo sostenible. Sólo de esta manera —con la participación de todos los grupos importantes de la sociedad, incluidas las organizaciones no gubernamentales— podrán nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos tener la herencia que les corresponde.

La clave de un desarrollo sostenible y autónomo es la educación, una educación que llegue a todos los miembros de la sociedad gracias a nuevas modalidades y tecnologías con el fin de ofrecer a todos verdaderas oportunidades de aprendizaje que duren toda la vida. Mediante su programa

de Educación para Todos, la UNESCO y sus colaboradores en las Naciones Unidas, incluido el Banco Mundial, están llevando a cabo una campaña a nivel mundial para que la educación básica sea accesible a todos, con especial hincapié en la mujer y en la niña, que representan el 65% del total de la población analfabeta y cuya habilitación es fundamental para reducir las tasas de fecundidad.

¿Estamos preparados, a nivel nacional e internacional, para realizar las inversiones necesarias? Debemos invertir en el medio ambiente y en la educación. Debemos invertir en la educación porque la buena noticia es que hoy podemos afirmar que, en especial mediante la educación y la creación de capacidad, el crecimiento demográfico mundial ha descendido desde un máximo del 2,1% anual a comienzos del decenio de 1960 al 1,5% en 1996.

En todos los países debemos estar preparados para realizar cambios en la educación a fin de promover actitudes y conductas que lleven a una cultura de sostenibilidad. Por su parte, en 1994 la UNESCO lanzó una iniciativa internacional denominada “Educación para un futuro sostenible”, que incluye la educación sobre medio ambiente y población y que ha actuado como gerente de tareas de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible en las esferas de la educación y de la ciencia.

Hace 50 años nuestra Organización fue decisiva en la creación de la Unión Mundial para la Naturaleza. Desde entonces, ha desempeñado un papel dirigente, junto con sus asociados en las Naciones Unidas y con la comunidad científica, en el desarrollo de programas científicos internacionales que abordan problemas ecológicos y de desarrollo de manera integrada. En particular, deseo mencionar aquí a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, que desempeña una labor importante sobre el cambio climático y la salud de los océanos y que está en primera línea en lo que concierne al desarrollo del Sistema mundial de observación de los océanos y de los programas científicos internacionales de la UNESCO que se ocupan del agua dulce, del hombre y de la biosfera. Nuestra Organización ha desarrollado varias iniciativas interdisciplinarias nuevas en respuesta a la reunión de Río de 1992, notablemente el Programa Solar Mundial 1996-2005, que promueve todas las formas de energía renovable y al que ya se han referido el Presidente Mugabe de Zimbabwe y otros, como el Primer Ministro de Italia, Sr. Prodi.

Permítaseme añadir unas palabras sobre otra esfera de la que se ocupa la UNESCO. Todo desarrollo humano está embebido en la cultura. Independientemente de que consideremos a la cultura como un medio para el desarrollo o

como el árbitro supremo respecto a cuáles deben ser nuestros objetivos de desarrollo, el desarrollo —y en particular el desarrollo sostenible— debe tener siempre una dimensión cultural.

La UNESCO está firmemente comprometida a continuar desempeñando su papel con la gama más amplia posible de asociados, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, para ejecutar el Programa 21 y los acuerdos logrados en esta Cumbre para la Tierra + 5. Esperamos con interés las decisiones e inversiones de amplias miras que aumentarán al máximo nuestras posibilidades de lograrlo. La toma de conciencia creada en Río debe conducir ahora, a todos los niveles —desde el nivel de la gente corriente en su vida diaria hasta el nivel de los que toman las decisiones—, al compromiso y la participación de los medios de difusión, los parlamentos, las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones de jóvenes, en especial. Movilicemos la conciencia mundial para evitar más aplazamientos a fin de ver, en el umbral de un nuevo siglo, la luz de la esperanza que el mundo merece.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura por su declaración.

*El Sr. Federico Mayor, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): El siguiente orador inscrito en la lista es el Sr. Eugenio Clariond Reyes, de la Cámara Internacional de Comercio, quien hablará en nombre del grupo principal del comercio y la industria.

*El Sr. Eugenio Clariond Reyes, de la Cámara Internacional de Comercio, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Clariond Reyes** (Cámara Internacional de Comercio) (*interpretación del inglés*): Ante todo, deseo rendir homenaje a la memoria de Jacques-Yves Cousteau, pionero de la ecología moderna, quien dedicó su vida a promover un mayor conocimiento y comprensión de los océanos.

Es un gran honor para mí dirigirme a este foro en nombre del comercio y la industria. Hace cinco años, en respuesta a la invitación de Maurice Strong, un grupo de empresarios presentó nuestra posición en la Conferencia de Río. Hasta entonces, los empresarios no habían desem-

peñado un papel importante en las actividades del programa de desarrollo sostenible.

Hoy, cinco años después, se han producido cambios ingentes. Nuestro segmento de la sociedad ha demostrado grandes avances en su compromiso con la sostenibilidad, y está participando por dos motivos principales.

En primer lugar, en la reunión de Río desarrollamos el concepto de la ecoeficiencia. Esto significa que la generación de desechos y la contaminación no tienen sentido desde la óptica empresarial. Debemos intentar eliminar esos males por motivos empresariales y ecológicos. Los resultados financieros mejoran cuando somos ecoeficientes. La competitividad se basa en la productividad de los recursos. Hoy día existen amplios testimonios de que ser un buen ciudadano es análogo a ser un buen empresario.

Además, los negocios están orientados hacia objetivos. El Capítulo 30 del Programa 21 nos proporciona directrices para cubrir los objetivos y las expectativas establecidos para las empresas. Examinaré algunos de ellos.

A fin de promover una producción menos contaminante, el Programa 21 recomienda que reconozcamos la gestión ecológica como una de las prioridades corporativas más importantes. Esto cada vez es más frecuente en el mundo corporativo. Todavía precisamos una estrategia para hacer participar a las empresas más pequeñas, especialmente en los países en desarrollo.

Recomienda que fortalezcamos la asociación para ejecutar los principios del desarrollo sostenible. Los miembros del Consejo Empresarial Mundial por un Desarrollo Sostenible hemos creado grupos regionales y establecido acuerdos nuevos e innovadores con el mundo académico. Hoy estoy aquí no sólo como empresario sino también como promotor del desarrollo sostenible en el Instituto de Tecnología de Monterrey.

Recomienda que utilicemos instrumentos económicos en los que los precios de los bienes y los servicios reflejen los costos ecológicos. Es urgentemente necesario un cambio en la orientación. Hoy día, la carga impositiva recae en la mano de obra y es la creación de riqueza. Al mismo tiempo, los subsidios para la agricultura, el agua y el combustible son enormes. Nuestras sociedades acabarán con un creciente desempleo estructural y un despilfarro tremendo de agua, combustible y recursos naturales. Esta situación sin sentido debe finalizar, aunque sea políticamente difícil.

También recomienda que adoptemos códigos de conducta sobre prácticas ecológicas y presentemos informes sobre ellos.

Hoy día, la aplicación de la norma 14.000 de la Organización Internacional de Normalización está comenzando a producir efectos notables. Abogamos por el uso de esas y otras normas.

Si se contrastan esos objetivos del Programa 21 con la actuación de las empresas, se puede llegar a la conclusión de que se han realizado progresos. Pero todavía queda mucho por hacer. Creo que tenemos la valentía necesaria para hacer frente a nuestra responsabilidad y garantizar un futuro sostenible.

Dos principios que considero esenciales en la vida son que debemos celebrar los logros, ya que son importantes para alentar nuestro impulso y entusiasmo, y que nunca debemos sucumbir, sino seguir intentando lograr un futuro mejor.

Cinco años después de Río las empresas tienen logros que celebrar, pero también tienen ante sí un problema ingente y enorme que no se limita a exigir una producción menos contaminante. Cuando pienso en esto como hombre, como padre y como empresario, me siento abrumado por la responsabilidad que supone intentar lograr ese sueño.

La población mundial continúa creciendo a una tasa anual del 1,48%. Hoy hay 400 millones de personas más en el mundo que las que existían el año en que se celebró la reunión de Río. Esas personas no sólo necesitan alimentarse, sino que también requieren educación y capacitación. Necesitan viviendas, empleos y la esperanza de un futuro mejor. La mayor parte del crecimiento demográfico se produce en los países menos desarrollados y educados, donde la posibilidad de disponer de recursos financieros es mínima. En mi país, México, el 60% de la población tiene menos de 23 años de edad. Tenemos dificultades para cubrir las necesidades educativas de este sector, que son esenciales para lograr un futuro mejor.

No debemos demorarnos en tomar decisiones inteligentes destinadas a controlar el crecimiento demográfico. Para algunas religiones prevenir el embarazo constituye un pecado, por lo cual afirman que todo el que se sirva de métodos de control de la natalidad acabará en el infierno. ¿De qué demonios hablan? No hay peor condena que la manera en que viven actualmente: carentes de las necesidades humanas más fundamentales; sumidos en la pobreza, la

contaminación, el hambre, las enfermedades y la ignorancia. Ya habitan en el infierno; ¿puede empeorar mucho su situación?

Hasta la fecha la aplicación del Programa 21 les ha correspondido a los ministros de medio ambiente de los países que pertenecen a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y de los países que no pertenecen a ella, pero los instrumentos fiscales, económicos y comerciales están en manos de otras entidades —ministerios de finanzas o gabinetes económicos—, en las que las autoridades en materia de medio ambiente no suelen tener participación. A las autoridades en materia de medio ambiente les incumbe la responsabilidad, pero no tienen los medios necesarios para cumplir.

La responsabilidad de garantizar el desarrollo sostenible debe corresponder también a las autoridades económicas gubernamentales. Todo programa que no corrija esta contradicción carece de valor.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Sr. Eugenio Clariond Reyes, de la Cámara Internacional de Comercio, por su declaración.

*El Sr. Eugenio Clariond Reyes, de la Cámara Internacional de Comercio, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): El siguiente orador inscrito en la lista es el Sr. James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial.

*El Sr. James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Wolfensohn** (Banco Mundial) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, deseo dar las gracias a los representantes por haber retrasado el almuerzo. Se lo agradezco profundamente.

Hace cinco años se reunieron en Río los gobiernos procedentes de todo el mundo que se comprometieron a lograr un mundo más equitativo y sostenible. Pasados cinco años, contemplamos un panorama mixto. Como institución encargada de reducir la pobreza, en el Banco somos más conscientes que nunca del continuo vínculo que existe entre el medio ambiente en deterioro y la pobreza que sigue afectando a una buena parte de la población mundial. Mientras que menos de la cuarta parte de la población mundial consume las tres cuartas partes de la materia prima

mundial, 3.000 millones de personas siguen viviendo hoy con menos de dos dólares de los Estados Unidos al día.

En el ámbito mundial no hemos cumplido con nuestros objetivos, pero en el ámbito nacional hemos asistido a una evolución positiva centrada en la responsabilidad ambiental; la tercera parte de nuestros países clientes ejecutan estrategias nacionales en materia de medio ambiente. Resulta positivo que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) se haya convertido en un mecanismo efectivo de financiación que se ocupa de las cuestiones mundiales relativas al medio ambiente. Este año se le deben reponer los fondos con generosidad.

Como organismo de ejecución del FMAM y del Protocolo de Montreal, y en un intento de cumplir con su propia cartera de inversiones, el Banco Mundial ha procurado ayudar a los países a que cumplan sus compromisos de ámbito mundial, pero nuestro compromiso va más allá. Hoy me gustaría ser muy concreto y enumerar las cinco áreas en las que, a mi juicio, el Banco puede producir transformaciones profundas.

La primera es el cambio climático. Los avances han sido poco adecuados; sólo tres países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) cuentan con posibilidades de cumplir para el año 2000 con los compromisos no vinculantes que asumieron en virtud de la Convención. Encierra una importancia absoluta que en la reunión que se celebrará a finales de año en Kyoto los países industrializados contraigan compromisos firmes encaminados a reducir sustancialmente las emisiones de gases que producen efectos de invernadero, y que se cumplan dichos compromisos.

El aumento de la temperatura mundial, que afecta a los pobres más que a ningún otro grupo no beneficia a nadie. Considero que la función del Banco Mundial al respecto consiste en servir para que los países en desarrollo cuenten con la oportunidad de sacar partido de las enormes inversiones que deberá hacer la OCDE. Considero que se facilitaría el avance si de conformidad con la Convención se permitiese un modo de ejecución mixto con el otorgamiento de créditos. Sé que se trata de un tema delicado, pero creo que de esa manera se beneficiarían el medio ambiente mundial y nuestros países clientes. Mediante un mecanismo voluntario, que no tendría por qué suponer limitaciones de emisiones agregadas para los países en desarrollo, para el año 2010 se habrían ahorrado decenas de miles de millones de dólares al año.

Nuestros países clientes y los países de la OCDE deben compartir los ahorros en pie de igualdad. Los países en desarrollo podrán servirse a su gusto de tales ahorros a fin de facilitar la financiación de actividades en materia de desarrollo y la transferencia de tecnología. Dichos ahorros también deben dar lugar a que las empresas industriales contraigan compromisos vinculantes de mayor alcance en lo que concierne a la reducción de las emisiones. Si las partes en la Convención lo consideran oportuno, estamos dispuestos a poner en marcha un fondo de inversión para el carbón, que sería una manera de hacer que esos beneficios se conviertan en una realidad. Además, y con el fin de fomentar la energía renovable, estamos analizando la posibilidad de establecer una asociación estratégica más amplia con el FMAM y con otros mecanismos de financiación a fin de abrir un camino que permita elaborar un programa en gran escala dedicado a las inversiones en energía renovable.

En segundo lugar, no obtendremos éxito alguno en lo que respecta a la diversidad biológica si el mercado no se hace eco de los valores ambientales. Junto con las organizaciones no gubernamentales vamos a poner en marcha una serie de iniciativas para la transformación de los mercados, centradas especialmente en los productos forestales y marinos, a fin de sentar una base verdaderamente sostenible. Como primera medida, he invitado a los Presidentes Ejecutivos de algunas de las principales empresas mundiales de productos forestales y de organizaciones de conservación ecológica a que se unan al Banco para reducir el índice actual de deterioro forestal, que es inaceptable.

También anuncié hoy que el Banco y el Fondo Mundial para la Naturaleza van a establecer una alianza de amplio alcance para ayudar a impedir que desaparezcan los bosques en todo el mundo. Nos hemos comprometido a trabajar juntos y también con otros a fin de que en el año 2000 contemos con una red representativa de zonas protegidas que constituya como mínimo el 10% de cada uno de los tipos de bosque del mundo. En los países clientes del Banco vamos a procurar que en el año 2005 50 millones de hectáreas adicionales de ecosistemas forestales hayan entrado en situación rigurosa de conservación y que 200 millones de hectáreas adicionales de bosques tropicales, templados y boreales estén dotadas de un sistema genuino de ordenación sostenible, con certificado independiente. Tal meta es realista.

En tercer lugar, voy a ocuparme del agotamiento de la capa de ozono. Si bien se han obtenido resultados positivos,

incluso en esta esfera hay que hacer más. Una de las principales dificultades que quedan por resolver es la eliminación en Rusia de la producción de clorofluorocarbonos (CFC) y otras sustancias que agotan la capa de ozono. Dicha producción representa casi la mitad del total de CFC que se produce en todo el mundo y amenaza con socavar la eficacia del Protocolo de Montreal al infiltrarse de contrabando en otros países. En colaboración con los productores de CFC rusos y con los gobiernos, el Banco ha elaborado un programa destinado a eliminar la producción de CFC en Rusia para el año 2000. Ahora debemos concluir el proceso de recaudación de fondos, y el programa es inminente.

En cuarto lugar, es esencial que nos ocupemos de la desertificación para reducir la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria en los países en desarrollo. Somos el principal mecanismo de financiación de las inversiones en las tierras áridas, pero vamos a hacer más. Hemos emprendido una estrategia rural revitalizada en la que se presta especial atención a los vínculos entre la pobreza y la degradación de las tierras. Estamos aplicando técnicas agrícolas con el objeto de detener el avance de la desertificación y de restablecer las tierras degradadas. Nos ofrecemos a ayudar a los países interesados a crear mecanismos de movilización financiera y de coordinación de la ejecución.

En quinto lugar, en lo que concierne a la crisis del agua, actualmente 20 países padecen de escasez de agua o se encuentran en una situación difícil al respecto, y se calcula que esa cifra se habrá duplicado para el año 2020. Los países en desarrollo deberán invertir unos 600.000 millones de dólares a lo largo del próximo decenio, y nos hemos comprometido a aportar durante dicho período 35.000 millones de dólares, de conformidad con los principios de Dublín. La Asociación Mundial para el Agua nos brinda la oportunidad de resolver las cuestiones relacionadas con el agua de forma más integrada; estamos decididos a seguir avanzando en esa dirección y a colaborar con los programas marinos regionales.

En todas estas áreas el Banco Mundial establecerá asociaciones con otros agentes. Vamos a ampliar nuestras labores al sector privado a fin de fomentar las oportunidades comerciales prácticas. Sumaremos nuestras fuerzas a las de otros para fomentar un mayor rigor en las directrices de alcance ambiental y social aplicables a la esfera de la inversión pública y privada. A título de ejemplo, nos hemos asociado con la Unión Mundial para la Naturaleza para poner en marcha una comisión consultiva internacional en materia de presas de gran tamaño.



Dentro del propio Banco Mundial estamos unificando las labores de supervisión de nuestras actividades ambientales y sociales en todo el Grupo del Banco Mundial, incluidos la Corporación Financiera Internacional y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones. Estamos incorporando en nuestras propias operaciones un sistema más efectivo de supervisión del cumplimiento de las políticas ambientales.

Los problemas crecientes que suponen el cambio climático, la diversidad biológica, la desaparición de los bosques, la desertificación y el agua constituyen una grave amenaza para el desarrollo a largo plazo de muchos de nuestros países clientes, cuyos pobres son los que pagan el precio más elevado. Esas actividades no son accesorias, sino que encierran gran importancia para satisfacer las necesidades humanas y reducir la pobreza. Me comprometo sinceramente a conseguir que el Banco adopte con la mayor efectividad posible enfoques de carácter equitativo en lo que concierne a las cuestiones del medio ambiente. Vamos a actuar de inmediato. Estas son cinco ideas que vamos a llevar a la práctica. Dichas ideas son de carácter práctico, y estamos deseosos de colaborar con ustedes.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente del Banco Mundial por su declaración.

*El Sr. James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Anuncio del Presidente**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Tengo ante mí un trofeo concedido a la Asamblea General en este período extraordinario de sesiones por *Rotary International*, que hace cinco años empezó en Río una maratón mundial. Me apresuro a decir que no es la misma persona quien ha estado corriendo todos estos cinco años. La maratón se ha corrido hasta la fecha en dos continentes: la Antártida y, ahora, Asia. El trofeo guarda relación con lo que estamos haciendo aquí, y refleja el cariño de *Rotary International* por el medio ambiente y su profunda convicción acerca de la resistencia del espíritu humano.

*Se levanta la sesión a las 13.50 horas.*